

# EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blancs, 3 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA. - San Lucas y santa Quintina.

## R. SAEZ

Antiguo especialista en vías urinarias y piel o vicios de la sangre; emplea tratamientos acreditados con los que se han curado millares de enfermos.—Consultas de 11 a 1 y 5 a 9.—Plaza Buenavista, 2, pral.

## DOLOR

DE CABEZA desaparece con la Hemioramina Caldeiro en 8 minutos. Rambla Flores, 4. Pelayo, 9, y farmacias. 5 pesetas caja.

## JARABE VERDU

DEMULGENTE

El mejor depurativo. Cura sífilis, herpes, llagas en las piernas, eczemas, granos, escrófulas, dolor en los huesos, caspa, & Escudillers, 22

## SE HA PUESTO

a la venta el Almanaque del Carlismo para los años 1913 a 1999 por el (MOTÍN)

## Dr. García.

Vías Urinarias Matriz, Vejiga, Sífilis, UNION, 16

## Lápidas

Tapinería, 35, junto Bajada de la Canonja. No comprar sin antes visitar esta casa. Gran rebaja de precios.

## NUEVO INVENTO

en lámparas de acetileno, cuya carga y descarga se hacen con admirable facilidad, rapidez y sin que haya nunca necesidad de lavar el carburador. Admiten carburo pequeño, mediano y grande, y el que queda por gastar se guarda con sólo girar un tornillo. Luz siempre fija y graduable á voluntad, pero con la perfección observada solamente en los mejores inventos de Noguera. Son, además, inexplosibles en absoluto, por ser hidráulico el cierre del carburador. Y porque en ellas no falte nada, se venden al ínfimo precio de 3'50 pesetas las que admiten carga de 12 horas, luz para 10 bujías. Plaza de Santa Ana, n.º 17, LA FORMAL. Patentes de invención número 34,075 y número 45,860.

**Dr. GALLEGO** VIAS URINARIAS (aplicacion modificada). 606  
18, Conde del Asalto, 18

**Purgaciones** Cura rápida con el Jarabe e Inyección Raymar. Jarabe, 3 pesetas. Inyección, 2'50. San Pablo, 112, farmacia.

## NERVIOS

La epilepsia (mal de S. Pan), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplejía (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.** Venta: farmacia Bertrán, Plaza de Junqueras, 2.

## DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entreuelo.

## TEATROS

**Teatro Principal** Compañía cómico-dramática de **CARMEN COBEÑA.**—Director: Federico Oliver. — Hoy, viernes: La comedia en dos actos **Pueblo de las mujeres.** — Estreno de la comedia en dos actos **La revolución desde abajo,** gran éxito en el teatro Lara, de Madrid. — A las 9. — Mañana, sábado: **Pueblo de las mujeres; La revolución desde abajo.** — Domingo, tarde y noche: **Malvaloca** (gran éxito); **El sexo débil.** — Despacho en contaduría. — Abonos: 6 lunes de Moda; doce días festivos, tarde o noche. Sigue abierto. — Viernes, 25: **Petit Café,** puesto como en París.

**Gran Teatro del Liceo** Inauguración el día 6 del próximo Noviembre. — Continúa abierto el abono en la Administración del Teatro de 10 a 12 de la mañana, de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche, en las condiciones y precios fijados en los carteles. — Nota: Se recuerda a los señores abonados a la última temporada, que hoy, 18 del corriente, a las 11 de la noche, expira el plazo para la renovación de sus respectivos abonos, pasada cuya hora no tendrán derecho a reclamación alguna y se cederán a las personas que lo soliciten.

IMPORTANTE: Accediendo a las indicaciones de la Junta de Gobierno de este Teatro, la Empresa ha acordado prorrogar hasta el 20 del actual el plazo concedido a los señores propietarios para que puedan ceder sus localidades a la Empresa en las condiciones preñadas.

**TEATRE CATALA** **ROMEA.** Compañía LARRA-GIMENEZ-ABADIA. Hoy, noche, a las 9 y media. — Las dos comedias del ilustre Benavente, de éxito ruidoso, **La loss de los sueños** y **AMOR DE AMAR.** NOTA: En vista del grandioso éxito obtenido por estas 2 obras del gran Benavente, se pondrán en función sábado, noche, y domingo, noche. — Domingo, tarde: 1.º **La cuerda roja.** — 2.º **El gracioso vaudeville** en 5 actos, **La divina Providencia** (Panchot gendarme). Viernes, día 25: Estreno de la comedia en 5 actos, de T. Bernard, **Petit café** Se despacha en contaduría, traducción de J. Cadenas.

**Teatro Tivoli** Hoy, viernes, tarde, a las 5. vermouth especial: 1.º Exito grandioso (2 actos) **La generala,** creación de C. Ballo y P. Montoro. — 2.º **La sin rival**

## RAQUEL MELLER

Noche, a las 9 y cuarto, programa magnífico: 1.º **El húsar de la guardia,** por C. Ballo y L. Rosell. — 2.º Exito en aumento (2 actos), **La generala.** — 3.º **La mejor canzonetista española**

## RAQUEL MELLER

Inmediatamente, la obra suspendida **El príncipe de Bohemia.**

**Teatro Novedades** — Gran compañía — Ricardo Calvo — Primera actriz: — cómico-dramática de **LOLA VELAZQUEZ.** Viernes, segunda función del abono a Moda. — Noche, a las 9 y cuarto. — 1.º **Lanceros.** — 2.º

## EL ALCALDE DE ZALAMEA

Lunes próximo, estreno: **La cena de los cardenales,** estrenándose decorado, sastrería y muebles. — Se despacha en contaduría.

**Eldorado - Teatro de Cataluña. - Compañía dramática española de FRANCISCO A. DE VILLAGÓMEZ**

Hoy, viernes: El entremés Sangre gorda y

**ESTRENO**

en Barcelona del drama en tres actos y un epílogo, de Melchor Sengyol, adaptación de Federico Reparaz,

**LOS HIJOS DEL SOL NACIENTE (TAIFUN)**

A las nueve en punto. — Mañana, sábado: Amor a oscuras y Los hijos del Sol Naciente. Domingo, tarde: Entre doctores y La escuela de las princesas. — Noche: Sangre gorda y Los hijos del Sol Naciente. — Se despacha en contaduría. — La semana próxima: Estreno de Petit café.

**GRAN TEATRE ESPANYOL - Sindicat d'autors dramàtics catalans.**

de grandiosos éxitos. **El campanar de Palma** expedida presentación. La farsa en 1 acte den Rusinol,

**El triomf de la carn** éxit de rialles. — Demà, dissabte, el magnífic drama de l'Iglesias, Foo nou y El triomf de la carn — Diumenge, tarda, extraordinaria funció còmica. — La mitja taronja y El triomf de la carn. — Nit, segona funció d'abonament del Centre autonomista de dependents del Comerç y de l'Indústria. — En ensaig: Senyora avia vol marit, 4 actes, Pous y Pagès.

**Teatro Lírico** Gran Guñol. — Compañía Rodríguez de la Vega. — Hoy, viernes, tarde a las 4: El drama en 4 actos, de gran éxito,

**EL MÍSTICO**

Dirección: Rodríguez de la Vega. — Protagonista: Señor Artigas. — Noche, a las 9: El vecino de enfrente y Lanceros, y el gran éxito del día

**EL CUARTO NUMERO 6 (Au rat mort)**

creación del primer actor y director Rodríguez de la Vega.

**CHALAN DE HONRAS (En cà la Lunares)**

distinguiéndose notablemente el señor Rodríguez de la Vega y la señorita Daroqui. Funciones todos los días, tarde y noche.

**GRAN GUÑOL a las 11 noche,**

Todo Barcelona al Teatro Lírico.

A petición de varias personas que no pueden concurrir a las funciones de tarde y noche, se celebrará el próximo domingo sección varinouth a las 11 de la mañana, con las obras del día Bollico en el mundo, El cuarto num. 6 y Chalan de honras.

**TEATRO APOLO**

Hoy, viernes, 18. — Noche, a las 9 y media. — Acontecimiento artístico a beneficio de la Asociación Artística de Variedades

**LA PRIMITIVA ESPAÑOLA - 20 atracciones de primer orden.**

Mañana, sábado, estreno del grandioso drama histórico

**GIORDANO BRUNO**

(MARTIN DE LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO).

8 decoraciones nuevas. — Numerosa comparsaría.

**Teatro Nuevo**

Hoy, viernes a las 4. — Entrada, 10 céntimos: El amor que huye, éxito de risa. — A las 5. — Entrada, 45 céntimos: 1.º Los hombres: de gran risa. — 2.º Reestreno de la opereta refundida en un acto Canto de primavera. — Noche, a las 9 y media. — Entrada, 35 céntimos: 1.º La preciosa opereta Canto de primavera. — 2.º La opereta de grandioso éxito **LA GENERALA** por el tenor Juan Vidal; creación de toda la Compañía. — Presentación espléndida. — Prono: Alma, ¿dónde vives? — En preparación, un acontecimiento teatral. — Se despacha en contaduría.

**Teatro Cómico**

Compañía Parreño, figurando María Morera, Pilar Santolaria y Pepe Alfonso. — Inauguración, sábado, 19, a las 9: 1.º Sinfonía. — 2.º El drama en 4 actos Jimmy Samsón. — Protagonista: Parreño. — 3.º El novio de doña Inés, por Pepe Alfonso. — Entrada y butaca, 1 peseta. — Entrada general, 50 céntimos. — Domingo, tarde: La vida de San Lorenzo, creación de Parreño. — Noche: Jimmy Samsón. — Se despacha en contaduría sin aumento de precio.

**TEATRO SORIANO** Compañía dirigida por PEPE BERGES y ENRIQUE CASAJUANA. — Hoy, viernes, a las 5.—Doble, 25 céntimos.—La preciosa zarzuela *La reina del Albaicín*, creación de Mercedes Gay y Pepe Bergés.—Noche, a las 9 y cuarto.—Extraordinaria, 45 céntimos.—1.º El precioso entremés *El chiquillo*.—2.º Segunda representación de la opereta en 3 actos, de grandioso éxito en Alemania,

### LA NOVIA DEL TENIENTE

música del célebre compositor J. Sternberg.—Decorado y vestuario nuevos.—Aumento de orquesta.—Presentación escénica de primer orden.—Mañana, sábado y todos los días: *La novia del teniente*.—Se despacha en contaduría y en el Centro de Localidades, Plaza de Cataluña, 9.

## CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

### CIRCO BARCELONES

GRAN CINEMATÓGRAFO

### 20 PELÍCULAS, 20

de verdadero estreno y de las marcas más acreditadas.

HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 Y MEDIA TARDE Y DE 9 A 12 Y MEDIA NOCHE

•El casamiento de Viviano, •Los 500 dólares de Mr. Bill, •Dranem mecanógrafo, •La fillación, •Los derechos del pasado, •El mendigo hipnotizador, •Ejercicios de submarinos, •Cebollino pintor célebre, •La felicidad reconquistada, •Torcuato y la mujer ideal, •La venganza de Fleurotto,

Las emocionantes y de largo metraje:

Las damas negras 800 metros, 500 mets.,  
éxito, — Últimos días de Pompeya única,

**DERECHOS DE PRIMOGENITURA** 800 metros, éxito insuperable.

Hoy, estreno de la emocionante película que es de esperar alcanzará un éxito como pocos por su bien desarrollado asunto y algo libre su argumento, compuesta de 3 partes y en 1,100 metros, titulada:

### LA CAZA EN LA GRAN CIUDAD

Mañana, colosales estrenos.

Butaca, 25 céntimos. — General, 10 céntimos.

## TEATRO CONDAL GRAN CINE BOHEMIA Y CINE IRIS PARK

Hoy, viernes, **MODA** - Programa extraordinario.

GRANDES ESTRENOS:

### DEL AMOR AL DESHONOR

•Llama sobre la pólvora, •Labor del amor perdido, •Salustiano y el perrito, •La muñeca de Loulu, •El dinamitero, •Rubinet contra Rubinet, •El zapatero ha ganado la lotería, •Una vuelta de llave, •La desenmascarada, •El pájaro de oro. — Último día: •Max Linder y la de gran éxito

### QUIEN CON HIERRO MATA A HIERRO MUERE

Mañana, sábado, extraordinaria película de la acreditada casa Nordisk,

### EL MAS FUERTE o LA VIUDA ALEGRE

cuya cinta por no haber llegado no pudo ser estrenada ayer.

**Diorama**.—Hoy, viernes, cuatro grandes estrenos:

### DEL AMOR AL DESHONOR

El revolucionario, •La llama sobre la pólvora, •Salustiano y el perrito de la baronesa •Regla, ta Pathé y otras.

## Teatro Sala Imperio

Todos los días, a las 5 tarde y 9 y media noche:  
Magníficos espectáculos de varietés y cinematógrafo tomando parte  
**6 AFLAUDIDAS ATRACCIONES.**  
Ovaciones a la eminentísima estrella

# OLIMPIA D'AVIGNY de LAS ARGENTINAS

Sábado, debut: **Tina Meller y La Sevillanita.**

## POLIORAMA

9, RAMBLA ESTUDIOS, 9 (al lado de EL SIGLO).

Grandioso salón de espectáculos.—Hoy, viernes, tarde, día de Moda: Estreno de la película **EL REVOLUCIONARIO**—Noche, grandiosa función de gala; despedida de la eminente artista **LA TORRERICA** con sesiones de solemnidad que dedica al distinguido público que de continuo ha admirado su exquisita labor. Tomarán parte en dicha labor las atracciones: **LES FONTSOLA**, notabilísimos musicales excéntricos.—**PALMIRA LOPEZ**, gentil bailarina ejecutando danzas clásicas.—**THE PHANTOS**, cómicos norteamericanos.—**DORITA CEPRANO**, graciosa bailarina italiana; variedad y nuevos trabajos de su selecto repertorio, y la gentil cancionista **MARY** con su excéntrico **BRACCO**, siendo amenizada tan selecta sesión por el notable quinteto.—Mañana, sábado, debut de la grandiosa troupe  
**5 MONGADORS, 5**

**Cinematógrafo Belliograff** Rambla del Centro, 56 y 58. — Hoy, viernes, día de Moda, con escogidísimo programa de las últimas novedades. — Estreno de la emocionante cinta de 700 metros

## DEL AMOR AL DESHONOR (de la vida real)

Estreno: **SALUS Y EL PERRITO**

Exito: **MAX LINDER QUIERE CRECER**

«Revista Pathé», y otras. — Próximamente sorpresa cinematográfica.

## GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, hermoso programa de películas y

**5 - COLOSALES ATRACCIONES - 5**

en honor y despedida de la hermosa y colosal bailarina

### LA BELLA TRIANITA

Orden del programa: **CINE - The Richards** musicales excéntricos de primer orden. **CINE**

**Petit Junyent** imitador transformista de notabilidades artísticas. **CINE - La Nizar-**

**de** y su comediante, con su hermoso trabajo de danzas bíblicas, hermoso y riquísimo decorado. **CINE - Debut de CHATRAIM**

jongleur de aros y creador de los sombreros aeroplanos, único que ejecuta este trabajo sin ninguna clase de preparación ni truco. **CINE - La bella Trianita** que ejecutará lo mejor de sus

balles clásicos

**5 atracciones - 5 atracciones**

**5 atracciones - 5 atracciones.**

Mañana el popularísimo

## PEPE MARQUÉS

**Palacio de la Ilusión** Cortes, 599, junto monumento Güell. — Cinematógrafo y compañía de zarzuela. — Hoy, estreno de interesantes películas: «La florista de Las Palmas», «Salustiano y el perrito de la baronesa» y de la sensacional de 600 metros. «Del amor al deshonor». — Función para hoy, viernes, día de Moda, tarde y noche: **Los afrocanistas** (1 acto y 5 cuadros), **Juegos malabares** (1 acto y 5 cuadros, con gran cuerpo de baile). — La taquilla estará abierta de 11 y media a 1.

Sigue el ensayo de la zarzuela en 2 actos y 8 cuadros,

## EL REFAJO AMARILLO

## Kursaal

Hoy, viernes de Moda, 5 selectos estrenos: «Del amor al deshonor»; «Corrida de toros en Valencia»; «Los toros, seis espadas, tres cojidas»; «La florista de las palmas»; «El perrito de la baronesa»; «El loco se divierte»;

«Una rehabilitación»; «El sacrificio de Ismael»; «Transformaciones físicas»; «El célebre Max Linder»; «Revista Pathé 187» y otras. — Tarde y noche, programa sin igual.

## CINE VICTORIA Y SALA ARGENTINA

**Riera Alta, 22** (Hoy, viernes, estrenos extraordinarios con la espléndida corrida de toros de las ferias de Valencia, **Fuentes, Gallo, Pastor, Valenciano, Gaona y Flores** con las corridas de los tres últimos. — El grandioso estreno de Pathé de 750 metros **Del amor al deshonor** Exito con la de 1,000 metros, Cines «**Quien con hierro mata hierro muere**», «La florista de las palmas», «El dinamitero», «Salustiano y el perrito de la baronesa». — Gran risa y último día de «Max Linder quiere crecer», «El goloso» y otras. — Para mañana, gran variación de programa, estreno de la de Nordisk de 800 metros, «El más fuerte o la viuda alegre». — Otra de Pascual film «El bastardo» y «El hermano del ratero».

## GRAN SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvía), 544.

Hoy, viernes, 5 estrenos, 5, entre ellos:

## LA CAZA EN LA GRAN CIUDAD

(1,000 metros, Kinografen).

Hay expectación por ver el estreno de esta película, pues viene precedida de una fama extraordinaria. — Esperamos que será otro triunfo señalado para la novel pero ya célebre marca Kinografen.

## DEL AMOR AL DESHONOR

(Pathé, 800 metros).

«La florista», «Salustiano y el perrito», «Aventura de don Picoret» y las de éxito «Sacrificio de Ismael», «Transformaciones», «Ante el amor no hay reñcores», «Max quiere crecer», «El reloj de Arsenio», «Piedra de toque», «Lección provechosa», «Revista Pathé».

Mañana, sábado, 6 estrenos más.

CINE

## WALKYRIA

Hoy, viernes, día de Moda, programa compuesto de estrenos.

## LA CAZA EN LA GRAN CIUDAD

800 metros, Kinografen.

## LA ATRACCION DEL FANGO

500 metros, Gaumont.

## LA MUÑECA DE LOULOU

La de éxito de 1,000 m., **Quien con hierro mata a hierro muere**

Gran succés de **AMOR EN MEJICO con una CORRIDA de TOROS**

«Robinet contra Robinet» y otras varias.

## Salón Cataluña

Elegante y hermoso cine. — Hoy, viernes Moda, preciosos estrenos: «Aventuras de don Picoret», «Salustiano y el perrito», «El predicador y las comadres» y las muy celebradas «Max quiere crecer», «Grandes maniobras alpinas», «Revista Pathé», «Ante el amor no hay reñcores» y otras. — Comodidad. — Confort.

NOTA. Por no haber llegado la película «El más fuerte», que anunciamos su estreno para ayer, se verificará mañana sábado.

# IDEAL CINE

Día de Moda.

Precioso programa: «Al fin encontrado», Edlson; «Una rehabilitación», 500 metros, de gran éxito; «Las grandes manobras alpinas» éxito extraordinario de la hermosa película de 1,000 metros, «Estafeta descubierta».—Mañana, sábado, importantes estrenos.

# CINE DIANA

Hoy, viernes, día de Moda. — ESTRENOS

## LA CAZA EN LA GRAN CIUDAD

800 metros, Kinografen.

## LA ATRACCION DEL FANGO - 500 metros, Gaumont.

## LA MUÑECA DE LOULOU

Exitazo — de — **Quien con hierro mata a hierro muere** 1,000 metros, éxito, Cines.

Succés — de — **Amor en Méjico** con una CORRIDA DE TOROS (éxito).

•Robinet contra Robinet, •El zapatero ha ganado a la lotería y otras varias

Próximamente, estreno **EL MAS FUERTE O LA VIUDA ALEGRE** Nordisk, de 800 metros.

Tapias, 6, frente Estrella y Conde Asalto. Programas convidables.

SAN PABLO, 85 Comodidad, elegancia y economía.

# SALON ROYAL CINE

Hoy, viernes de Moda. — 5 selectos estrenos: «Del amor al deshonor», «Corrida de toros en Valencia, 6 toros, 6 espadas, 3 cogidas», «La florista de Las Palmas», «El perrito de la baronesa», «El loco se divierte», «Una rehabilitación», «El sacrificio de Ismael», «Transformistas físicas», «El célebre Max Linder», «Revista Pathé 187» y otras. — Tarde y noche, programa sin igual.

## DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS ANTIGUA - Domingo, 20 Octubre.

2 TOROS DE ANTONIO GUERRA

Banderillados en competencia por

METRALLA Y TABERNERITO

Matador: Eduardo Serrano **GORDET**

2 NOVILLOS DE MANUEL SANTOS

Matador: Alfredo Morales **MORALITO** - Sombra, 1'25. — Sol, 0'75. A las 5 y media.

Fronton Condal Hoy, tarde, a las 4 y cuarto. — Dos grandes partidos. — Rojos: Cazalis y Otegui. — Azules: Anacabe y Odrizola. — Entrada, 1'50.

CAFE DE SEVILLA (Paralelo).

HOY, BENEFICIO DE LA

— **BELLA LOLO** —

GRANDIOSO PROGRAMA

**Gran Café Catalán** Rambla Santa Mónica, 6. - **Sociedad CABO PALOS.** - Todos los días, tarde y noche, grandes bailes. - Servicio esmerado por simpáticas camareras. - Agencia teatral **PALACIOS.**

### MUSIC-HALL - SOCIEDAD - MENDIZABAL

MENDIZABAL, 11  
Grandes conciertos todos los días tarde y noche. - Obras sicalpíticas desempeñadas por la

### ESCULTURAL HURI

Exito del diálogo *El enfoque de Huri y el debut de Susana.* - Leal, Andaluza, Navarrito, Butterfly, Gutiérrez y otras. - 50 hermosas camareras, 50.

### GRAN CAFE CONCIERTO EL RECREO

--- Teléfono 2,910. ---  
Marqués del Duero, 85.

Todos los días grandes conciertos, tarde y noche. - Las Massinis, Las Españolitas.

**EXITO**

La Paris - La Sirena - La Frescalis - La Riquelme

La Florita - La Tosca - La Japonesa.

**EXITO**

### LA SUERTE LOCA - Estrella, 2, pral. - Teléfono 970.

Grandes conciertos a diario tarde y noche. - Inglesita, Ideal, La Treviño. - Bailes en los intermedios. - Servicio por elegantes camareras. - Restaurant a la carta.

### DEPORTES

#### Iris-Park Skating-Ring

Gran Pista de Patinar. - Profesores para e aprendizaje de dicho sport. - Orquesta todos los días. - Escogidísima concurrencia.

### TURÓ-PARK

De 10 mañana a 7 tarde:

#### DEPORTES Y ATRACCIONES

Domingo: Gran castillo de fuegos artificiales.

Próximamente: Concurso de patinaje:

Entrada, 25 céntimos.

### CONCIERTOS

#### Mundial Palace

Concierto Santos todos los días. - Cubiertos desde pesetas 3'50  
Los viernes, buillabaisse. - Sábado, menú corriente y vegetariano

### MUSIC-HALLS

#### ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7

Gran Café-Concert. - Restaurant de primer orden. - Servicio a todas horas.  
Grandes espectáculos de varietés todos los días tarde y noche.

Hoy, viernes, tarde y noche,

el ovacionado vaudeville

### LLUVIA DE PRÍNCIPES

Gran troupe de varietés de la que forman parte

**JULIA ESPAÑA** Hermanas Fabra, Hermanas Perlitas,  
Hermanas Libertad, Hermanas Clarasol,  
Ideal Rosalito, Norma, La Palmerita, Azulina y otras varias bellas artistas.

Mañana, sábado, **DEBUT**  
de las bellas artistas

### REQUENA - NACAREM - TRIGUENITA

Lunes próximo, gran debut: **LES 6 PAPILLONS.**

**ASALTO, 2-19 GRAN EDEN CONCERT TELEFONO 2 481**

**ELEGANTE MUSIC-HALL PARISIEN-PUNTO DE REUNION DE LA ALTA ARISTOCRACIA**

Cada día, tarde y noche, grandes espectáculos, donde actúan

**35 ARTISTAS**

Entre ellas sobresalen

**IDEAL ZAZÁ** † **MARI-MARINA**

célebre canzonetista, con sus originales cu-  
piés, expresión y finura en el canto.

† las que todos los días alcanzan ruidosas  
ovaciones. — Hermosura, elegancia y chic.

**LAS TUDELINAS** † **TRIO ESTRELLAS** † **D'ARTOYS**

con sus bailes chalopé.

Concluido el espectáculo de la noche, enorme expectación de la elegancia barcelonesa en el admirable y rico FOYER estilo SAL VITTALIN, de París.

**ENTRADA LIBRE — BUTACAS GRATIS — RESTAURANT de PRIMER ORDEN**

**MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GURJOL, 3.**

**TARDE - GRAN CONCIERTO - NOCHE**

Grandes ovaciones  
a las interesantes

**LUCHAS GRECO ROMANA** por **LES 4 LUTTEUSES**

REPARACION  
de

**LA BATURRICA** con sus cantos  
regionales.

EXITAZO  
de

**Trío DELMONTE** — y la — **TROUPE**  
numerosa

Día 22:  
Grandioso

**DEBUT** de las célebres **HERMANAS VIGNE**

y de una numerosa Troupe Française, nueva en Barcelona.

Recomendados a la municipalidad de CONSUELO DIEGO

**CONCIERTO LA GRAN PEÑA SAN PABLO, 83**

El local predilecto del público barcelonés.

— A LAS TRES DE LA TARDE y A LAS NUEVE DE LA NOCHE. —

**GRANDES CONCIERTOS POR TODA LA TROUPE FRANCO-ESPAÑOLA**

Ruidoso éxito de la inimitable y simpática tiple cómica

REFRANOS.

**ANTONIA DE CACHAVERA**

OVACIONES

con sus originales y exclusivos agüetes cómico-lírico-bailables.

Todos los días,  
gran sport de

**TIRO AL BLANCO**

sistema MUSONS

por distinguidas señoras, único en Barcelona.

Servicio de café de 1.ª por 25 elegantas señoritas, 25.—Entrada libre.—Restaurant a la carta.

**CONTINUAMENTE NUEVOS DEBUTS**

**TEATRO OLIMPIA antes GAYARRE  
DISPONIBLE**

**TEATRO ARNAU**

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

**Exito asombroso**

DE

**LOS JAPONESES****MONNA y LA ESTRELLA DE ANDALUCÍA****PETIT MOULIN ROUGE**

Para realizar algunas pequeñas reformas en el escenario que hacen preciso levantar el tablado, se suspenden las funciones hasta el sábado próximo.

**25 hermosas artistas, 25****12 notables DEBUTS, 12****ROYAL CONCERT - -- GRAN --****MUSIC-HALL**

Marqués del Duero, 106, frente al Teatro Condal.

SIEMPRE EXITO A LA VARIADÍSIMA TROUPE FRANCO-ESPAÑOLA

Pabellón de Moda -- El rey de los Music-Halls.

**25 ESCOGIDAS ARTISTAS, 25**

Hoy, despedida a la sin rival cupletista española

**ANGELITA ERO**

Mañana, sábado, gran debut de la escultural artista

**PEPITA CONDE****HOY, CUATRO DEBUTS**

Entrada libre. -- Restaurant a la carta. -- Butacas gratis.

**PALAIS DES FLEURS**

HOSPITAL, 131.

Grandioso concierto: Dalla Blanca, Iris, Manzanares, Fregolina, Cabello, Napolitana,

Hoy, 4 debuts:

**Camelia, Perla de Cartajena, Barcelonesa y Blanca Flor**

Local de Moda. = Siempre debuts.

**DIVERSIONES PARTICULARES****Pay Pay -**

San Pablo y Amalla, 57. -- Única sociedad que se distingue por su presentación. -- Todas las noches ejecuta una nutrida banda compuesta de 10 profesores de primera; por las tardes, a piano.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 17 de Octubre.

HORAS de observación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
5 mañ.	766'48	18'0	S. S. E.	60	Despejado.	C. K.	0'0
6 tar.	766'26						0'1
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 24'4	Somb. 11'2	50				
	Somb. 20'5	Ref. 8'2	kilómetros.	5'52	0'0		Niebla.

Sale el Sol a las 6'6.—Se pone a las 5'6.—Sale la luna a las 1'59 tarde.—Se pone a las 10 14 noche Cuarto creciente a las 2 horas 6 minutos de la madrugada, en Capricornio.

### Crónica diaria.

18 de Octubre de 1912.

La nota culminante de nuestro mundo político es la ausencia completa de sentido jurídico, de espíritu de justicia, que lo es de humanidad. El egoísmo personal de clase o de familia sustituye totalmente al de nación, de patria, de colectividad. Es horroroso y sólo puede verse algo semejante en el infierno que Dante nos describió con trazos inmortales.

No pensando en que los daños de la cosa pública tienen su origen natural e inextinguible en esa corrompida fuente de la perversidad de las clases dominantes en España, no cesamos los españoles de quejarnos en todas las situaciones y bajo todos los Gobiernos, esperando que nuestros males se remediarán con el que los suceda, para luego encontrarnos con que «el cambiar de postura sólo es cambiar de dolor».

Es que la enfermedad española se ha hecho o ha sido siempre crónica y colectiva. Sin remontarnos a antiguos tiempos, del recuerdo de nuestra edad sólo hemos visto en el Poder enemigos del pueblo, dilapidadores de la fortuna pública, cuya picota es este presupuesto de mil ciento cincuenta millones, duplicado en treinta años sin mejora sensible en los servicios. En lo moral o social debería afrontarles el abandono en que tienen los intereses vitales del país, la escuela y la despensa, el progreso intelectual con todas sus derivaciones. Mas, ¿quién de ellos se acuerda de que existen veinte millones de seres humanos fuera del estrecho círculo de sus relaciones sociales y políticas, a las cuales únicamente hacen participantes de sus prosperidades y venturas? ¡Pobre país bajo tales auspicios!

Acuden estas ideas sombrías al pensamiento en infinitas ocasiones; pero más particularmente cuando estamos en presencia de tantos problemas como los que actualmente se ventilan. ¿Qué sentido de justicia tienen esos ministros que faltan abiertamente a su palabra, que posponen el interés legítimo de muchos miles de ciudadanos a la codicia vil de algunos centenares apegados a la bolsa de las Compañías ferroviarias, sin ningún título que puedan ostentar decorosamente; que comprometen, en fin, a los que de buena fe, creyendo en una seriedad que no existe, ayudamos a apagar el conato de incendio que iba a tomar tremendas proporciones?

No, no se advierte la rectitud y alteza de propósitos en los políticos que disponen y han dispuesto de los destinos de la patria. Siempre es el interés de la burocracia, de la plutocracia y de las oligarquías el que flota, el que prepondera en nuestros conflictos económicos, sociales y políticos. ¿Reclaman una

justa delimitación de fronteras los ingenieros de la industria, la Ceneréntola de nuestras regiones oficiales? Se da la razón a los privilegiados, a los inútiles, arrollando todo principio de justicia. ¿Se pide la reducción de nuestro contingente armado en Africa, guardando siquiera la proporción con el que comparte en mayor escala con nosotros aquel protectorado? Se desdennan olímpicamente tales voces. Se tolera que malgasten las Compañías en consejeros y en sueldos escandalosos a los supremos funcionarios lo que por humanidad y por justicia debiera concederse a los humildes. Triunfa por todas partes el favor a los poderosos en menoscabo de los débiles. Vivimos en pleno reinado de la injusticia...

Al llegar a este punto, llega a nuestra noticia que se ha aprobado en el Congreso el proyecto de Mancomunidades, que había quedado pendiente de votación. No retiramos por eso ninguno de los anteriores conceptos. Ha triunfado el principio; ahora veremos la suerte reservada a sus aplicaciones. No creemos en la energía del señor Canalejas para contrarrestar la oleada de pasiones e intereses creados que han de oponerse a su plena ejecución. Si nos equivocamos, será la primera vez que brille el sol de la justicia en nuestra tierra.

## Sesión del Ayuntamiento.

### Medidas de previsión.

La Casa de la Ciudad está tomada militarmente. Guardias municipales vigilan los alrededores del edificio. Un pelotón de ellos destacado en la entrada principal impide el paso del público, al que se obliga a entrar por la puerta de la plazuela de San Miguel.

A los ciudadanos se les admite con la mayor parsimonia y son muchos los que por su catadura se ven rechazados. De seis de ellos que protestaron ante el comandante porque no se les permitía el acceso al salón del Nuevo Consistorio, donde debía celebrarse la sesión, resultó que la mitad eran empleados municipales.

Las escaleras y las galerías cercanas al salón de sesiones estaban perfectamente guardadas, así como la tribuna reservada al público. Todo había sido previsto para que no se reprodujera el bochornoso espectáculo del jueves de la semana anterior.

A las cinco y veinticinco abre el señor Sostres la sesión.

### Pidiendo explicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y seguidamente el señor Figueras se levanta para decir que debía pedir públicamente explicaciones de las palabras ofensivas que pronunció contra él el señor Domenech en la sesión anterior.

El señor Sostres hace un llamamiento a la concordia y buena armonía que debe reinar entre los concejales para terminar este incidente de una manera amistosa.

El señor Domenech declara que no se cree obligado a dar explicaciones de las palabras aludidas, por entender que no entrañan ofensa a ningún concejal.

El señor Figueras explica las circunstancias en que fueron dichas las palabras de referencia. Declara que va dispuesto a que se discuta su gestión de concejal desde que entró en el Consistorio; pero que no está conforme en que se ponga en duda su honradez, ni se mezcle nadie en su vida privada. Por esto insiste en pedir explicaciones, en el bien entendido que si el señor Domenech no quiere darlas, él se las exigirá en otro terreno.

Repite el señor Domenech que no creía haber ofendido a nadie y que ni siquiera tenía conciencia de las palabras que se le imputaban.

Ruega el señor Sostres al señor Figueras que se dé por satisfecho con las explicaciones del señor Domenech, y, ante el silencio del concejal radical disidente, se da por concluso el incidente.

A renglón seguido dáse cuenta de los siguientes documentos que componían el

## Despacho oficial.

Dos oficios de la Administración de Contribuciones de esta provincia resolviendo que las Sociedades Centro de San Antonio de Padua y Centro general de expendedores de tocino están exentas del pago del impuesto del 20 por 100 sobre inquilinato de Casinos y Círculos de recreo.

Otro del Gobierno civil resolviendo desestimar los recursos de alzada interpuestos por don Pablo Roset y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se adjudicó a la Sociedad Barcelonesa de Electricidad el servicio de alumbrado público.

Otro del Gobierno civil desestimando la reclamación de expropiar la totalidad del inmueble formulada por el perito tercero de la propietaria de los terrenos que han de expropiarse para el emplazamiento de las pilas del viaducto que unirá el paseo de la Diputación con la parte alta de la barriada de Vallicarca, determinando que la superficie que se ha de expropiar es la misma que se determina en la hoja de medición.

## Las cuentas aquellas.

Reanúdase la discusión de las cuentas del cólera, interrumpida el jueves de la semana última por los mojicones Figueras-Domenech.

El señor Vallés y Pujals pide al señor Sostres que se sirva dar al Consistorio explicaciones sobre la liquidación de las cuentas, con objeto de que los concejales puedan con pleno conocimiento de causa acceder a lo que pide el alcalde.

El señor Sostres refiere que él necesitaba para los efectos del pago de las cuentas el recibo o el visto bueno de la persona que siendo antes que él alcalde hizo los gastos ocasionados por el cólera, y como este requisito no vino, se dirigió al Ayuntamiento para pedir la autorización para realizar el pago. Entonces fué cuando el señor Serraclara se ofreció a indicar cuáles son las cuentas que debieran pagarse y cuáles no, y en su vista, teniendo ya el elemento que necesitaba, se dirige al Ayuntamiento para que le conceda los créditos que necesita para verificar el pago.

Interviene el señor Muntañola para exponer su creencia de que la comunicación del señor Sostres se encamina principalmente a obtener un suplemento de crédito para pagar las cuentas del cólera, dejando sin prejuzgar la cuestión de la procedencia o improcedencia del pago. Siendo esto así y tratándose sólo de la concesión de un crédito, no tiene inconveniente, y no cree que lo tengan los señores Lluhi y Lladó, en retirar su firma de la proposición presentada en la sesión anterior.

El señor Sostres recalca brevemente las explicaciones que acababa de dar y tras él usa de la palabra el señor Mir y Miró. Dice en nombre de sus amigos de concejalía que no tiene ninguna animosidad contra la persona del señor Sostres, ni ahora ni nunca. Manifiesta que el señor Lluhi prestó en la sesión anterior un señalado servicio a los regionalistas, después de haber puesto el señor Muntañola en una situación difícil al alcalde. Si éste se aviene con los regionalistas a hacer lo que vulgarmente se dice un *pastel* por medio de conferencias y cábalas con los regionalistas, allá él. Alude a las insidias y a las acusaciones veladas que se dirigen a determinados compañeros con el pretexto de fiscalizar las cuentas del cólera.

El señor Lluhi, refiriéndose al pasteleo de que habló el señor Mir y Miró, dice que las palabras de éste son pura fantasía por lo que a él se refieren. Declara que tiene la honrada convicción de que en el oficio de la Alcaldía se brindaba la fiscalización de las cuentas del cólera. Y como en éstas hay partidas que no pueden sus compañeros aceptar, de ahí la proposición presentada en la sesión anterior. Pero como el señor Sostres declara que sólo persigue la obtención de la consignación financiera necesaria para el pago total de las cuentas, deja aparte la cuestión de fondo, o sea la discusión de las repetidas cuentas, que será oportunamente hecha, cuando la Alcaldía las rinda, más tarde o más temprano. He ahí por qué no tengo inconveniente en retirar la proposición que he firmado con los señores Muntañola y Lladó.

El alcalde insiste en que sólo pide la cantidad necesaria para pagar, desde el momento en que el señor Serraclara ha ofrecido poner su visto bueno a las cuentas que han de satisfacerse.

Dice el señor Muntañola que se presentó la proposición porque se desprendía del oficio de la Alcaldía que ésta pedía la aprobación de las cuentas. En vista de las explicaciones del señor Sostres, no tengo —dice el concejal regionalista— inconveniente en retirar la proposición.

Interviene el señor Lladó para expresar que la cuestión no ha sufrido variantes de la sesión anterior a la presente y cómo aparecen ahora intereses confabulados, así por parte de la izquierda como por parte de la derecha, para realizar una función d



Nadie contestó a estas últimas manifestaciones, y, leída que fué la proposición de los señores Lladó, Figueras y Guñalons, se procedió a votarla nominalmente.

El resultado fué, como se preveía, adverso a la proposición, pues fué rechazada por 41 votos contra 5.

El señor Serraclara manifiesta que en la sesión pasada dijo que aceptaría la proposición si de ella se suprimían las frases mortificantes, y como éstas no han sido suprimidas, por eso acababa de votar en contra.

Léese, por fin, la proposición de los señores Muntañola, Lluhi y Vallés y Pujals, concebida en los siguientes términos:

«Que entendiéndose que la manifestación he ha por la Alcaldía en su comunicación de 9 de Octubre actual, de haber quedado las cuentas en estado de plena justificación para la Alcaldía, se refiere exclusivamente al cumplimiento de los requisitos, a su juicio necesarios, para justificar su pago, se acuerda ampliar el crédito de 25,000 pesetas con otro de 27,915'57 pesetas, que se indica en la precitada comunicación, sin que por el presente acuerdo reciban dichas cuentas aprobación alguna de este Consistorio, al cual en su oportunidad deberá someterse la total justificación de ambos créditos.»

El señor Mir pide, y así se acuerda, que se deje la proposición unos minutos sobre la mesa para que los concejales puedan hacerse cargo de ella, discutiéndose entre tanto las proposiciones y dictámenes de carácter urgente.

#### El grupo reformista.

El señor Ricart anuncia al Consistorio la formación del grupo republicano reformista, que lo forman con él los señores Millán y Carcereny. Pide al alcalde que tome nota de la constitución de la nueva minoría y expone brevemente su programa, que será, en lo político, la defensa de todas las cuestiones que sean lealmente republicanas y democráticas, y en lo administrativo cuanto redunde en beneficio de la ciudad. Saluda cariñosamente a sus antiguos aliados y a los demás grupos políticos, solicitando el apoyo y la benevolencia de todos ellos.

El señor Lluhi, al recoger las manifestaciones hechas por el señor Ricart, dice que lo que hace el partido reformista en la actuación de la política nacional o local son cosas que están fuera de la discusión consistorial, perteneciendo del todo a la opinión pública. Todo lo que pueda resultar de la actuación del nuevo partido ya lo juzgará aquella opinión. Si ésta no le da su aprobación, el nuevo partido no tendrá más alcance que una d sidencia. En la esfera consistorial la nueva minoría tendrá todo el apoyo de sus antiguos aliados en lo que sea beneficioso para la ciudad.

El señor Vallés y Pujals saluda en nombre de sus compañeros a la nueva minoría. Prescindiendo de la separación de orden político, la minoría reformista encontrará en los regionalistas todo el apoyo necesario en las cuestiones favorables para Barcelona.

El señor Serraclara saluda igualmente a la nueva minoría y le ofrece el concurso de los radicales en cuanto beneficie a la ciudad.

Otro tanto dice el señor Lladó, añadiendo que además la fracción que representa cooperará en pro de los ideales democráticos y a la realización de la obra común que a los republicanos anima.

El señor Sostres promete dar al nuevo grupo todas las facilidades que ha pedido el señor Ricart.

#### Proposiciones.

Sin ninguna o insignificante discusión apruébanse las siguientes proposiciones:

Una de los señores Serraclara, Lluhi y Vallés y Pujals para que se conceda el uso del Palacio de Bellas Artes a la Asociación General de Estudiantes de la Universidad de Barcelona durante los días 23, 25 y 27 del actual al objeto de celebrar en el mismo la segunda Asamblea de Federación nacional escolar y que se dé a dicha Asamblea la subvención de 750 pesetas con cargo a la consignación que señale la Comisión de Hacienda.

Otra suscrita por los señores Arola, Balugera, Font y Ruiz Morales autorizando al teniente de alcalde del distrito X para invertir la cantidad de 1,500 pesetas en bonos para los pobres de la barriada de San Martín con motivo de la fiesta mayor, que tendrá lugar el día 11 de Noviembre próximo.

Otra suscrita por los señores Carreras, Mir y Vidal y Valls para que se entable recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra las providencias del Gobierno civil de 12 de los corrientes por las que se justiprecia en 21,000 pesetas la casa de la sección primera de la reforma interior número 52 de la calle Ancha y en 275,742'07 y 16,563'57 pesetas, respectivamente, las casas de la sección segunda número 25 de la calle Riera de San Juan y número 6 de la calle de Filateras y que, en consecuencia, se

anuncie la interposición de otros recursos dentro del plazo de diez días a partir de la notificación de las providencias en conformidad a lo dispuesto en la vigente ley de expropiación forzosa.

Otra suscrita por los señores Ruiz Morales, Pich y Domenech para que se destine la cantidad de 250 pesetas para el Centro Aragonés con el fin de adquirir objetos para una tómbola que a beneficio de los pobres organizaba aquel Centro en ocasión de las fiestas de la Virgen del Pilar.

Otra suscrita por los señores Pich, Ruiz, Marcilla, Ulléd, Matons, Carreras y Ripoll para que se reiteren, y en cuanto sea menester se confirmen, las órdenes dictadas por el alcalde en 30 de Agosto y 25 y 30 de Septiembre próximo pasado para que la Compañía del Nordeste suspenda cuantas obras verifique sin previa autorización de la autoridad municipal; que dicha Compañía proceda a dejar las rieras de Magoria, Blanca y Escudé, lo mismo que la calle de Vilasar, en el ser y estado que tenían antes de que dicha Sociedad practicara obras en la misma, a cuyo efecto derribara cuanto se hubiese construido, con el bien entendido que de no verificarlo así en el término de cuatro días a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acuerdo las brigadas municipales practicarán los derribos mencionados, reponiendo el cauce de las rieras de Magoria, Blanca y Escudé, lo mismo que la calle de Vilasar, en su estado primitivo, todo ello a costa de la indicada Compañía; que a los efectos de conocer la extensión e importancia de las obras que se propone practicar dicha Compañía, la situación de las realizadas y adoptar en consecuencia las medidas oportunas, presente dicha entidad un plano en que sitúe las líneas férreas y construcciones levantadas o que haya de levantar con relación a las calles, rieras y demás, solicitando las legalizaciones pertinentes; que cuanto queda consignado es sin perjuicio de todas las medidas que deba adoptar la Corporación y la Alcaldía a fin de exigir el respeto debido a los derechos y atribuciones que competen al Ayuntamiento y a las disposiciones del Código municipal y que a los fines procedentes se ponga en conocimiento del ministro de Fomento el acuerdo adoptado.

#### Más cólera.

El señor Mir y Miró advierte al alcalde la situación delicada en que le coloca la proposición de los señores Muntañola, Lluhi y Vallés y Pujals, ya que se han criticado ciertas cuentas y se ha puesto en tela de juicio su justificación, al paso que por otra parte quieren darle las cantidades que hay que pagar. Si el alcalde medita bien esta situación, comprenderá que puede llegar el día en que se combatan esas cuentas cuando estén ya pagadas y aun se le exijan responsabilidades por haberlas pagado sin la aprobación explícita del Ayuntamiento.

El señor Sostres le contesta y entre él y el señor Mir se establece una discusión sobre la procedencia o improcedencia de pagar las cuentas sin la aprobación plena y leal de éstas por el Ayuntamiento.

El señor Lluhi dice al señor Mir que ejerce el oficio de envenenador. Se hace partidario del nombramiento de una Comisión encargada de indicar al alcalde cuáles sean las cuentas que podrá pagar y cuáles las que se abstendrá de hacer efectivas. Si así se acepta, ofrece retirar desde luego su firma de la proposición que se discute.

El señor Vallés declara que esta proposición no prejuzga para nada la cuestión de la procedencia o improcedencia del pago, la cual será discutida en su día, cuando vuelvan al Consistorio las cuentas pagadas merced a la consignación que se pone a disposición de la Alcaldía. Termina aceptando el nombramiento de la Comisión propuesta por el señor Lluhi.

Meté baza el señor Lladó para hacer ver que el señor Mir y Miró es lógico al decir que desde el momento en que se han atacado ciertas cuentas, no puede autorizarse el pago de las mismas sin que se justifiquen plenamente y las apruebe previamente el Ayuntamiento. Hay que ir, ante todo, a la discusión y justificación previa de esas cuentas para autorizar o desautorizar su pago.

Después de reproducir el señor Mir y Miró sus manifestaciones anteriores, acepta también el nombramiento de la Comisión consistorial que se ha propuesto, concediéndole el plazo prudencial de un mes para dar cima a su cometido.

El señor Muntañola hace patente la contradicción en que incurre el señor Mir, pues acepta hoy el nombramiento de la Comisión que rechazó cuando lo propusieron primitivamente los regionalistas y la izquierda catalana.

El señor Lluhi prefiere a la proposición el nombramiento de la Comisión que ha aceptado el señor Mir y Miró.

No acepta este criterio el señor Vallés y Pujals, quien insiste en la proposición, añadiéndole una segunda parte relativa al nombramiento de una Comisión encargada de examinar las cuentas.

Léese nuevamente la proposición con esa segunda parte y pónese acto continuo a discusión el primer extremo, relativo a la concesión de un nuevo crédito al alcalde.

Es rechazado por mayoría de votos.

La segunda parte de la proposición es retirada, según anuncia el señor Muntañola.

Finalmente, léese y vótase la proposición incidental firmada por el señor Mir y Miró para que se nombre una Comisión consistorial compuesta de cinco ediles y encargada de estudiar las cuentas y proponer al alcalde si deben o no pagarse.

La proposición es aprobada por los votos de los lerrouxistas.

El señor Vallés y Pujals dice que después de esta votación ya no se les podrá venir a los regionalistas con el cuento de que no puede pagarse a los industriales que aparecen como acreedores del Ayuntamiento, pues los regionalistas han hecho todos los esfuerzos posibles para que la Alcaldía pudiera pagar lo debido.

Después de pronunciar los señores Mir y Lladó breves palabras explicativas de su voto y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión (eran las diez de la noche) para nuevas proposiciones y dictámenes de carácter urgente.

**Más proposiciones.**

El hemicycleo queda convertido en un herradero en cuanto se trata de la prelación en la discusión, pidiéndola cada concejal para los asuntos que más les interesan. Todos hablan, todos proponen, todos sisean, todos se explican, pero nadie se entiende y el tiempo se está perdiendo miserable, vergonzosamente, mientras hay sobre la mesa y en el orden del día docenas de dictámenes que esperan la aprobación del Ayuntamiento.

Después de cháchara interminable el presidente de la Comisión de Consumos, señor Muñoz, anuncia la dimisión de su cargo si no se discute enseguida un dictamen en el que tiene interés especial.

El señor Muntañola le invita a que espere a la próxima sesión, dada la importancia del dictamen de referencia, a lo cual accede el presidente de la Comisión de Consumos bajo la promesa de que se dará preferencia al asunto aludido en la sesión próxima.

Se propone conceder la suma de 750 pesetas para celebrar el «aniversario del cincuentenario» de los coros de Clavé; pero se acuerda aplicar dicha suma a la suscripción abierta para levantar el embargo que pesa sobre las obras del ilustre músico popular.

Otra proposición del señor Mir para que se hagan obras en el depósito de arres-tados del distrito V fué aprobada.

Y, sin más, la presidencia levanta la sesión a la diez y media de la noche.

## Por fin.

En la sección telegráfica podrán ver nuestros lectores que el proyecto de Manco-munidades ha sido aprobado en el Congreso por 171 votos contra 42 de los mauristas.

A nosotros nos place que los conservadores hayan llevado su oposición a esas aspi-raciones de Cataluña al extremo de votar en contra; es un nuevo cargo que nuestra región podrá añadir a la ya larga lista de agravios que tiene recibidos del funesto par-tido, entre los cuales se encuentran los bonos a la exportación, cuya reforma económi-ca también ha quedado atascada en el Parlamento por la oposición conservadora.

Las Mancomunidades han sido aprobadas en el Congreso, obteniendo una votación bastante nutrida. Pero ¿cuánto camino se ha de andar todavía para que la ley sea pro-mulgada desde la *Gaceta*!

En este caso concreto de las Mancomunidades se ha de convenir en que Canalejas ha obrado de bueno fe. Pero ahora, debiendo pasar el proyecto al Senado, además de sinceridad, el presidente del Consejo habrá de demostrar una gran dosis de energía para librar al proyecto de las marrullerías de Montero Ríos. ¿La tendrá? Esto es lo que falta ver, porque si el Senado, tal como está constituido, es la eterna rémora de-mocrática, por lo mismo que se trata de un organismo en donde el privilegio y el favor tienen su asiento, constantemente la llamada alta Cámara esta al servicio de todo lo que sea privilegio y procedimientos retardatarios.

No todos los adversarios de las Mancomunidades las combaten por iguales puntos de vista. Los unos, los menos, no las quieren por ignorancia, porque no las entienden y porque de buena fe creen que entrañan peligros contra la integridad de la patria.

Los otros, los más, los combaten por egoísmo, por conveniencia, por creer, en lo que no andan equivocados, que las provincias que se mancomunen las perderán como materia explotable.

Para nadie es un secreto que el ramo de Obras públicas a cargo del Estado se presta a muchas combinaciones, como también ofrece sus mangoneos la beneficencia e instrucción pública, perdiéndose entre los complicados engranajes del centralismo millones de pesetas que mejor son para ser empleados en los servicios. Y como a esto tienden las Mancomunidades, a que el dinero del contribuyente se gaste bien, pronto salta a la vista si tendrá enemigos medida tan salvadora.

La primera parte de la butalla está ganada; preparémonos para intervenir en la segunda, que ofrece mayores dificultades.

## En el clavo, caro colega.

No pretenda darse tono el Gobierno que preside el señor Canalejas, pues es indudable que su anodino proyecto ferrocarrilero ha sido pésimamente recibido por la opinión pública. Fiel reflejo son de lo que decimos los párrafos que a ese parto de los molinos dedican los periódicos de todas las opiniones, desde el más radical al más reaccionario. Todos están contestes en que el proyecto nada resuelve y en que no responde poco ni mucho a lo que exigen las actuales circunstancias, de suyo imperiosas.

Ni el mismo señor Canalejas, a pesar de haber pretendido defender la deplorable labor del señor Villanueva, se atreve a proclamar las excelencias de ese desdichado proyecto. ¿Qué significa sino esa manifestación, hecha a los periodistas, de que el proyecto ha sido presentado para ser discutido y con el propósito de aceptar toda enmienda que lo mejore? No estará muy contento de la obra del ministro de Fomento cuando en tal sentido se expresa, porque si estuviera de ella satisfecho sería de ver cómo la defendía a pie y a caballo y contra viento y marea.

Pero quien ha dado en el clavo al emitir su concepto sobre el manoseado proyecto ferrocarrilero ha sido, indudablemente, nuestro apreciable colega madrileño *El Liberal*. Tiene razón el periódico de la capital de España: hay que acoger con una sonrisa todo proyecto que tenga por objeto legislar sobre los huracanes y los terremotos. Porque, ¿quién sabe si estallará un huracán, cuándo estallará, si es que llega a estallar, y cuáles serán las desastrosas consecuencias que el estallido produzca? ¿Y quién sabe si se producirá un terremoto, cuándo hará sentir sus efectos y cuáles serán éstos? También nosotros, apreciable colega, nos sorreímos cuando se pretende legislar sobre la marcha que han de llevar los huracanes y sobre la manera de cerrar el paso a los terremotos.

Y nuestra sonrisa se acentúa más y más porque precisamente, con motivo de la reciente huelga ferroviaria, hemos tenido ocasión de ver prácticamente cómo una parte de los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte han tenido la habilidad de ir legalmente a la huelga eludiendo la prescripción legal que les obligaba a anunciar la huelga a la autoridad con ocho días de antelación. Se apeló entonces a la huelga individual, sin previa declaración, sin previo acuerdo, lo cual les relevó de la obligación de anunciar su actitud al Gobierno; y lo que sucedió entonces, decimos nosotros, ¿no puede repetirse mañana y siempre que convenga a los intereses de los que quieran, en uso de su perfecto derecho y obrando por iniciativa puramente individual, abandonar voluntariamente el trabajo, o, lo que es lo mismo, declararse en huelga? No sabemos nosotros que en ninguna parte del mundo exista un poder humano que haga trabajar a cuantos, en uso de su libérrima voluntad individual, quieran holgar.

Es otro muy distinto del que acaba de escoger el Gobierno el camino que conviene seguir para dar con una solución satisfactoria al candente problema que hoy está sobre el tapete. El pueblo trabajador, que es quien en determinados y supremos momentos produce huracanes y terremotos acerca de los cuales no hay legislación posible, no entiende de subterfugios legislativos ni de componendas y combinaciones poco categóricas y asaz nebulosas.

No hay que darle vueltas a la cuestión que se debate, pues para dar lugar a que los ferroviarios se llamen a engaño no había necesidad de ofrecerles lo que no se les concede en el proyecto presentado a las Cortes. Se les ofreció mejorar su situación en el sentido de establecer el jornal mínimo, la jornada máxima, los retiros, la jubilación, y en el proyecto de ley elaborado por el señor Villanueva, sobre no decir una palabra concreta acerca de tan importantes extremos, sólo se establece que en lo sucesivo el derecho a la huelga, reconocido universalmente por todos los economistas, no rezará

en España si el proyecto se aprueba, tal como ha sido presentado, para los obreros ferroviarios.

¡Quiera Dios que se imponga el buen sentido y que nuestros gobernantes no pierdan la serenidad y la circunspección en estos críticos momentos! Porque, como dice muy acertadamente *El Liberal* de Madrid, es una quimera legislar sobre la marcha que han de llevar los huracanes y sobre la manera de cerrar el paso a los terremotos.

## Quejas del comercio.

### Interesa al gobernador.

En el corto espacio de tres semanas, haciéndonos eco de las justificadas quejas del comercio de Barcelona, excitamos a las Compañías de ferrocarriles para que pusieran enmienda a la gravísima falta que en perjuicio del comercio e industria de Barcelona cometen no facilitando vagones para la expedición de mercancías, falta de material que ha llegado a tomar tan graves proporciones que hoy el poder facturar un vagón de cualquier artículo ofrece serias dificultades.

Mientras nosotros protestábamos, el comercio y la industria nos consta que se han dirigido a las direcciones de las Compañías del Norte y de M. Z. A. pidiendo aumenten la menguada cantidad de vagones destinados al transporte de mercancías, a cuya petición las Compañías, siguiendo la costumbre establecida cuando se les entablan reclamaciones, han contestado haciendo oídos de mercader, y a los comerciantes e industriales barceloneses no les ha quedado otro remedio que dirigirse al gobernador civil de la provincia, como delegado del Gobierno, a quien han entregado el siguiente escrito:

Excmo. señor: Vista la imposibilidad de poder facturar por vía férrea las mercancías necesarias debido a la insuficiencia de material de que disponen las diferentes Compañías ferroviarias de esta ciudad, y teniendo en cuenta los graves perjuicios que tal carestía de medios de transporte ocasiona, ya que, de continuar, puede llegar a constituir un verdadero conflicto por falta de artículos de primera necesidad en diversas localidades de Cataluña, además de los perjuicios que acarrea a todo el comercio en general, los intrascritos, fabricantes de harinas, comerciantes en cereales, comisionistas, representantes y agentes de transportes, a V. E. tienen el honor de suplicar respetuosamente se digne interesarse a las referidas Compañías para que tengan disponible el material necesario al tráfico y que al propio tiempo entreguen el talón resguardo o la carta de porte acreditativo de las mercancías facturadas en las formas que las leyes determinan y no con la demora que lo hacen actualmente.

No dudan los firmantes verse complacidos en su demanda, teniendo en cuenta las relevantes dotes que adornan a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Antonio Solá, Jorge Foix, Miguel Clivillés, Miguel Castells, J. Torrens Morató, Juan Figuerola, Angel Bellido, Francisco Caballero, José Serra, Salvador Albatull, J. Ribas Farrés, sucesores de Ros hermano, José y Juan Ros; Andrés Casas, Francisco Tarragó, José Martí y hermano, Manautá y Vives, Ricardo Llanas, Francisco Sala, S. en C.; Antonio Den, Farríols y Morgades, Solá y Bertrán, Modesto Jubany, Antonio Marimón, Antonino Solá, José Borrás, Enrique Pañella, Domingo Carrió, Juan Payarol, J. Tarragó Casas, Pablo Batllori, Juan Ribó, Isidro Canals, Luis Xiol, Puigarnau y Mans, José Batllori, Jaime Coral, José Porta, José Carrió, Burgoa y Sastre, Vicente Salleras, Juan Carrió, José Miret, Andrés Bogná, Viuda e hijos de A. Palés Arró, Juan Gaudier, Florencio Durán, Bartolomé Trias, Francisco Artigas, Pedro Tondo, Francisco Carbonell, Francisco Molins, Agustín Mesquida Bofill, F. y F. Durán, W. Calvis, Justo Oliveras, A. Batlla, Pedro Brull, Enrich Sabater y Batista, S. en C.; José Badal Guardiola y Carlos Salvador.

Excmo. señor gobernador civil de la provincia de Barcelona.

El asunto no puede ser más interesante y, por tanto, ocasión se le ofrece al nuevo gobernador civil, señor Sánchez Anido, para empezar a demostrar sus dotes de hombre de gobierno.

## Del Gobierno civil.

### De Sanidad.

El inspector provincial de Sanidad informó ayer al señor Sánchez Anido del estado sanitario de Barcelona.

Procedente del ramo de Sanidad el gobernador civil ha despachado los asuntos siguientes:

La Inspección provincial de Sanidad remite a la Junta de Instrucción pública los ex-

pedientes informados de las maestras doña Asunción Riu Campañó, doña María de Gracia Roca y doña María Pastora Boltá, y de don Pedro F. Villanueva, aspirante al magisterio.

También devuelve a la sección de cuentas, después de informados, los presupuestos municipales de Rubí, Balsareny, Calella, Castell y Gornal, Prat de Llusanes, Roda, Sar Feliu de Codinas y Gelida.

Se notifica al doctor don Adolfo Vila la real orden de incorporación a su cargo de director-médico de la estación sanitaria del puerto de Mazarrón.

Se concede un plazo de veinte días para alegar en el expediente recurso interpuesto por don Antonio Canals contra providencia de este Gobierno imponiéndole una multa.

#### Invitación.

Ayer estuvo en el Gobierno civil una Comisión del Ateneo Obrero de Marresa para invitar al señor Sánchez Anido al reparto de premios a los alumnos que asisten a las clases que sostiene dicha entidad.

#### Visitas.

Ayer visitaron al nuevo gobernador civil, señor Sánchez Anido, el rector de la Universidad; el director de la red catalana de la Compañía de M. Z. A., señor Cardenal; el diputado a Cortes señor Giner de los Ríos; el inspector-jefe de emigración; el teniente coronel de la guardia civil señor Gamir; el presidente y el fiscal de la Audiencia; el doctor Esquerdo Grau, y el gobernador militar, don Luis Mackenna.

#### Para el señor Millán Astray.

Hace la friolera de dieciséis años que con motivo de la desatendida persecución a que dió lugar en esta ciudad el atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos se detuvo, como a tantos otros, a un honrado obrero llamado Manuel Agustín, quien no había tenido la menor participación en el hecho de referencia.

Esto se puso a la sazón plenamente de relieve. Ni siquiera se le procesó. Así es que, una vez puestas en vigor las garantías constitucionales, suspendidas a consecuencia de aquel atentado, quedó el obrero Agustín en libertad.

Esto es el caso que desde entonces se ha visto constantemente molestado por la policía, que acude a menudo a su domicilio en busca de informes, lo que le acarrea perjuicios, pues ello da lugar a que por muchos se le considere como un individuo peligroso.

Como se trata de un obrero inofensivo y de intachable honradez, no dudamos que el jefe superior de policía impedirá que en adelante se le someta por sus subordinados a la vejatoria vigilancia, al asedio ofensivo de que indebidamente se le hace objeto.

## Ecos municipales.

### La gran carrera.

La más interesante de las noticias facilitadas ayer por la Alcaldía es esta:

«Un grupo de alumnos de las escuelas nacionales de La Granada y San Pedro de Rindevitiles visitó las Casas Consistoriales.

Dirigieron los dos grupos escolares los profesores don Juan Gaspar y don Antonio Alabart.»

¿No ves en ello, lector querido, un signo de los tiempos?

Antes, cuando un maestro se preocupaba de veras del porvenir de sus alumnos, les acompañaba a visitar una granja, un laboratorio, una fábrica o una clínica. Frente a las distintas manifestaciones de la actividad humana, la inclinación del niño se ponía de manifiesto, y después de varias visitas a centros diferentes, cuando el alumno, terminados sus primeros estudios, se disponía a elegir carrera, no tenía que reflexionar mucho, porque su vocación era ya firme.

Hoy, gracias al consabido adelanto de las ciencias, los maestros que velan por el porvenir de sus alumnos no tienen que cansarse visitando fábricas, clínicas, laboratorios ni manufacturas y explicar allí a sus discípulos qué cosa es una biela, una bomba impelente, unas pinzas de Pean o un albuminómetro. ¿Para qué? ¿Acaso el ser médico, abogado, químico, electricista o industrial da, por sí solo, para el cocido? No; hoy el maestro de verdad, el que de veras quiere a sus alumnos, hace como don Juan Gaspar y don Antonio Alabart: les enseña las Casas Consistoriales y allí, contemplando los vetustos y ricos sillones del Salón de Ciento, les da una lección, explicándoles cómo sin saber nada, sin ser apenas nadie, sin conocer (como el señor Juncal) la ciudad y sin intereses y sin importarle un ardite el pueblo que lo elige, se puede ser concejal y

desde la concejalía o Tenencia de Alcaldía hacer quedar, con su cuenta y razón, dictámenes sobre la mesa; favorecer sus negocios comerciales; facilitar, por ejemplo, las instalaciones eléctricas, etc., etc., hablando siempre, eso sí, del pueblo de Barcelona y de sus sagrados y sacrosantos intereses. Único modo de ser, con provecho, almacenista, abogado, electricista, metalero o lo que se quiera ser en esta vida.

Los señores Gaspar y Alabart, maestros de La Granada y San Pedro de Riudevitlles, merecen por ello nuestra felicitación más calurosa. Ellos están en lo cierto. ¿Para qué estudiar ciencias, letras o comercio? Con ser concejal basta, y si además se es letrouxista, miel sobre hojuelas; el negocio es hecho y redondo.

#### Nota oficiosa.

En la Alcaldía se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Carecen de todo fundamento los cargos formulados contra el señor alcalde por un periódico local referentes a la demora en el pago de las 500 pesetas de subvención para el homenaje al poeta Ignacio Iglesias votadas por el Ayuntamiento.

Por no estar consignada la citada cantidad, incumbía a la Comisión de Hacienda buscar el capítulo a donde debía aplicarse.

Sin este requisito no podrá el alcalde hacer efectiva la subvención acordada.

Por acuerdo de la Comisión de Hacienda, que se someterá esta tarde a la aprobación del Consistorio, se aplica la referida subvención al capítulo de imprevistos.»

#### Otra adjudicación al Fomento de Obras.

En el despacho del alcalde ha sido firmada la escritura de adjudicación al Fomento de Obras y Construcciones del suministro de un lote de piedra machacada para la conservación del afirmado de las calles del interior por la cantidad de 17,990 pesetas.

#### La Comisión de Cementerios.

La Comisión de Cementerios necesita adquirir para los trabajos de la brigada carbón mineral, badana, tablones y materiales de herrería y ferretería.

Los industriales con establecimiento abierto en esta ciudad que quieran facilitar nota de precios para dicho suministro pueden presentarla en el Negociado de Cementerios, sección de Fomento de la secretaría municipal, donde se les enterará de la clase y número de materiales y efectos que se han de adquirir dentro del término de ocho días.

#### La reforma.

Antes de dejar el Gobierno civil de esta provincia el señor Portela resolvió dos expedientes de la reforma, según se ha sabido por comunicaciones que se han recibido en el Ayuntamiento.

Uno de ellos es el de la casa número 25 de la Riera de San Juan, que el perito del Ayuntamiento había valorado en 226,095 pesetas, el del propietario en 290,691 y un tercer perito en 275,742. A pesar de que la Comisión provincial justipreció la finca en 265,740 pesetas, el señor Portela falló en definitiva aceptando la tasación del perito tercero.

El segundo expediente es el de la casa número 82 de la calle Ancha, que el perito del Ayuntamiento valoró en 13,802 pesetas, el del propietario en 21,701 y el tercero en 16,645. El gobernador la justipreció en 21,500 pesetas.

## Sucesos.

#### A burro muerto....

El día 6 del corriente se fugó de Vilafranca del Panadés una joven de 25 años en compañía de su novio, joven de la misma edad.

La inocente parejita vino a Barcelona, y aquí vivían en paz y en santa calma hasta ayer, que se le ocurrió a la madre de la chica buscar a su hija. Enteróse de la calle donde habían puesto el nido y allá se fué, dispuesta a llevarse a su casa a la hija de grado o por fuerza. Armóse un regular escándalo porque la niña se negó a dejar el nido de sus amores y a volver a su casa al lado de sus padres, y entonces la madre, usando de su paternal autoridad, fué al cuartelillo del distrito quinto y mandó prendiesen a los novios.

El juzgado de guardia se hizo cargo del asunto y entendió que, además de los tórtoles, había de quedar detenida la denunciante para mejor esclarecimiento del hecho. Probablemente, como en las comedias que gustaban a nuestros abuelos, todo terminará

en casorio, porque de lo contrario, ¿qué va a hacer en su casa la niña después de haber gustado diez o doce días de matrimonio ilegal?

**Robo.**

A las cuatro de ayer tarde a una mujer habitante en la calle de Carretas, 44, 3.º, 1.ª, en dos horas que faltó de su piso le robaron, sin fractura de puerta, una serie variada de prendas de vestir y otros objetos. Sospecha que el autor es un realquilado que tuvo hace tiempo y que no sabe cómo se llama.

**¡Esos automóviles!**

En la Casa de Socorro de la Lonja fué auxiliada la niña de seis años Francisca Hernández, a quien un automóvil atropelló en la plaza de Mañé y Flaquer, causándole heridas en la pierna derecha.

En el Dispensario del Tau'at fué auxiliada la niña Juana Ortiz, a quien atropelló un automóvil, causándole heridas en diversas partes del cuerpo.

**Caida.**

El carretero Pedro Compte cayó desde el vehículo que guiaba, produciéndose una herida grave en la mano derecha. Pasó a curarse a la Casa de Socorro de la Lonja.

**Gacetilla.**

Se da por seguro que los redactores del desaparecido semanario radical *La Rebelión* se hallan disgustados con su jefe, señor Lerroux, con motivo de lo ocurrido en la última asamblea, de suerte que no asistieron ya a la última sesión.

Añádese que no llegarán a un rompimiento, pero que exteriorizarán su disgusto.

= En la calle de Pelayo, número 30, inauguró ayer su nuevo establecimiento de sombrerería nuestro amigo don Ramón Gasol, el cual lo tenía antes en el número 38 de dicha calle. Honran nuestra Ciudad industriales como el señor Gasol por presentar sus establecimientos a la altura de los de más fama del Extranjero. Le auguramos un éxito lisonjero.

El vapor *Regina Elena* salió de San Vicente para este puerto el 17 del corriente, siendo esperado el 22 por la mañana.

El *Umbria* salió de Río Janeiro para este puerto el día 14.

El *Duca D'Abruzzi* llegó a Río Janeiro, procedente de este puerto, el día 16.

El *Italia* llegó a Génova, procedente de Almería, el día 15.

Los neos han dirigido una alocución a los niños de Barcelona para que con motivo de ser el día 28 del corriente mes el XVI centenario de aquella fabula según la cual apareció una cruz en el firmamento mientras el emperador Constantino libraba una batalla para asegurar el triunfo del cristianismo, rindan un homenaje de veneración a la Santa Cruz en el expresado día. En dicha alocución se excita a los maestros para que celebren el centenario procurando que los niños ostenten en dicho día una cruz colgada de un lazo sobre el pecho.

Entendemos que los maestros deben hacer todo lo contrario, porque hacer lo

**Anuncios en "EL DILUVIO"****PRECIOS POR CADA INSERCIÓN**

<b>RECLAMOS.</b>	1.ª página (cuerpo 8)	2	ptas.	línea.
	Demás páginas id.	1	id.	id.
<b>ANUNCIOS.</b>	Larga (cuerpo 6)	0'50	id.	id.
	Corta id. (entran 36 letras)	0'25	id.	id.
<b>REMITIDOS.</b>	Sin título (cuerpo 7)	1'25	id.	id.
	Con id. id.	0'75	id.	id.
<b>GACETILLA.</b>	(cuerpo 8)	5	id.	id.
<b>PIE DE PLANA</b>	(10 líneas)	10	id.	
id. id.	última (10 líneas)	15	id.	
id. id.	id. (20 líneas)	30	id.	

El impuesto del timbre á cargo del público.

que piden los clericales es enseñar a los hombres de mañana a creer cosas que hoy están mandadas retirar por tratarse de fábulas, siendo así que en la Historia no caben.

La aparición de la cruz llamada de Constantino, como Santiago en la batalla de Clavijo montando un caballo blanco, no se consigna ya en ninguna *Historia* cuyo autor no quiera hacer comulgar a sus lectores con rodajas de nabo.

= Util el nuevo invento de patrones busto rápido Codina. Venta: *Fernando, 15, ent.*°

El trasatlántico *Infanta Isabel* llegó a Buenos Aires el día 16 del actual, habiendo efectuado el viaje sin novedad.

La Sociedad Tiro Nacional inaugurará el domingo próximo la instrucción gratuita de tiro para los mozos que, debiendo ingresar en las filas del Ejército a principios del año próximo, deseen optar a las ventajitas que concede la real orden de 30 de Junio de 1905 a los reclutas que estén calificados de tiradores de primera y segunda clase.

En la secretaría de dicha Sociedad, plaza del Teatro, 6, principal, se darán los informes que deseen los interesados.

Se ha expedido a Madrid el siguiente telegrama:

«Congreso diputados.—Ochocientos ferroviarios talleres Clot y Pueblo Nuevo protestan enérgicamente proyecto ley, considerándolo engaño.—*Frausino, Sendra.*»

= Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Ayer tarde nos visitaron dos individuos llamados Domingo Pérez y Emilio Castro para manifestarnos no ser cierto que el primero apaleara al segundo en la calle del Mediodía, como nos fué comunicado y apareció en nuestra edición de ayer tarde, pues ambos son entrañables amigos y todo se redujo a cosa de broma, aun cuando de esta broma el segundo tuvo que pasar a la Casa de Socorro.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Londres, Cial; Gibraltar, Pitman, Rosellón; Cazalla, Antonio Espinós, casino Liceo; Santander, Olzet.

El Sindicato de Exportadores de vinos de Barcelona y la Asociación Nacional de Exportadores se han dirigido al ministro de Estado para que dé instrucciones telegráficas al ministro de España en Montevideo oponiéndose a la aprobación de un proyecto de ley presentado a las Camaras del Uruguay creando un nuevo impuesto sobre los vinos que, de prosperar, imposibilitaría en absoluto la entrada de vinos españoles en aquel mercado.

El periodista cubano don Carlos Martí, representante de la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana, ha sido invitado por la Junta administrativa de la Quinta de Salud La Alianza a que visite esta humanitaria institución.

### Conferencias y reuniones.

• El célebre escritor italiano Salvatore Farina dará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en la Casa degli Italiani, pasaje Méndez Vigo, 8, una interesantísima conferencia titulada «La mujer de hoy», dedicándola a las escuelas italianas de esta capital.

• La Unión Industrial ha organizado para el próximo domingo, a las diez de la mañana, una visita a las plantaciones de algodón de la Universidad Industrial y a la exposición de las diferentes muestras de fibras que dicha escuela posee.

• Próximas a funcionar las nuevas escuelas nacionales graduadas de niños y de niñas de esta capital, la Delegación regía de primera enseñanza avisa a los individuos que fueron nombrados maestros y maestras de sección interinos de las citadas graduadas para que dentro del menor plazo posible se sirvan manifestar por escrito si aceptan o no los respectivos nombramientos, ya sea con los sueldos que en el mismo constan, ya con los que la superioridad tenga a bien acordar.

• El Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de este distrito universitario celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el Instituto general y técnico.

La Junta directiva de Catalunya Sporting Club ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José M.<sup>a</sup> Casades; vicepresidente, don Antonio Pallejá, secretario, don José Soler Roca; tesorero, don Pedro Ardenuy; vocales: don Avilio Argenter, don Enrique Marlet y don Pedro Dublé.

## REGIONALES.

**SAN QUIRICO DE BESORA** — Señor director de *El Diluvio*: Al leer el periódico de su digna dirección correspondiente al día 5 he visto un escrito publicado por don Manuel Rueda, inspector de primera enseñanza de la provincia. Como quiera que mi honradez y dignidad la tengo, por lo menos, a la altura de la del señor Rueda, protesto de tal escrito por no ser cierto ni su contenido ni su significado. Voy a ser lo más concreto posible y a manifestar toda la verdad, cosa que estoy dispuesto a probarlo y, además, a dar todo número de detalles, los que nadie podrá desmentir.

En Agosto de 1909 don Manuel Rueda convocó a todos los maestros de la zona de su inspección para asistir a una conferencia en Vich. ¿Negará este señor que entre todos los maestros asistentes al acto le pagamos fonda y viaje? Al terminar de tomar café hablé con él y, en obsequio a su aparente amabilidad, le ofrecí un canario, que aceptó muy gustoso. En Septiembre vino a pasar visita a las escuelas, empezó por la mía, y, a pesar de tener los niños muy atrasados (pues sólo hacía cuatro meses que me encontraba al frente de esta escuela), me puso una nota brillantísima, la que me valió un oficio laudatorio de la Junta provincial. Terminada la visita, subimos a mi casa-habitación, donde nos tenían preparada la comida. Le enseñé las crías de los canarios y, habiéndome dicho el señor Rueda que el canario con que le obsequié en Agosto se le había escapado, prometí mandarle otro, como así lo hice. Hablamos de diferentes cosas y entre ellas el que mi esposa, maestra en aquel entonces de Santa María de Besora, se hallaba en mi casa. Nos dijo que fuera mi esposa el lunes, día 27, a dicho pueblo, reuniera unas cuantas niñas y que haría la visita. Disponiendo los preparativos para la visita de Besora, trajeron recado a mi esposa de que el señor inspector no iría a celebrar la visita. El lunes nos dirigimos a San Agustín y San Boy de Lluçanés. Comimos en casa de la maestra de San Agustín, doña Carmen Senteno, y sin celebrar exámenes le puso la nota. De allí fuimos a San Boy y paramos en una posada-*taberna*; se reunió la Junta local y, sin examinar ningún niño, puso la nota. Nos marchamos a la feria del Hostal del Vilá y juntamente con el maestro interino (cuyo nombre no recuerdo) comimos debajo de un árbol. Pasamos a una casa de *bebidas*, El Collet de San Agustín, y tomamos unas gaseosas con cervezas. Regresamos a mi casa. Durante nuestra ausencia mi esposa recibió una carta para el señor inspector de su señora en la que le llamaban a Barcelona y marchó. Merendó y le acompañé a la estación. Desde entonces le fui obsequiando con huevos, truchas, setas y perdices. En persona le llevé el 18 de Febrero una sarta de salchichas y el 23 de Junio del corriente año le dejé en el escritorio un paquete de buenos puros. En Septiembre de 1911, por asuntos políticos e intrigas del cacique Felio Parramón, secundado por sus secuaces, elevaron éstos una instancia diciendo que me emborrachaba, dejaba la escuela y me iba a cazar y pescar. ¡Son insultos estos que mejor será despreciar a quien los formuló!

Se giró visita extraordinaria y, compulsadas las denuncias por don Manuel Rueda, resultaron falsas. He de advertir que antes de girar la visita me dijo dicho señor:

— Aquí somos amigos; pero allá hemos de hacer como si no nos conociésemos, enseñándome la denuncia y las firmas, que puedo manifestar dónde están varias de ellas. Me dijo que la carrera de un maestro dependía del informe del inspector.

Cuando fui a Barcelona volví a visitarle y, después de consultarle algo, me dijo:

— Ya debe saber usted que se le ha sobreesido el expediente.

— Nada sé, don Manuel—le contesté.

Acto seguido abrió el cajón del lado derecho de su mesa y me leyó el informe que tenía en borrador. He de decir que es cierto que el señor Ordeix y el señor inspector se me mofaron y que al decir yo al señor inspector que le rogaba no consintiese en su presencia esta clase de actos, se levantó furioso, golpeando y con desaforados gritos ante los niños y Junta local me insultó de mala manera.

Que es cierto no quiso oír dos o tres recados que le mandaron los obreros para protestar de las ilegalidades que se cometían. Que mis contrarios fueron declarando aparte y a puerta cerrada. Que a éstos les hacían firmar un papel por separado y a mis amigos todos juntos. Que durante las declaraciones contrarias estaban presentes para hacer coacción los señores cura, alcalde, médico, Ordeix y algún otro cacique. Que el alguacil iba buscando y llevando hombres a la Casa Consistorial para firmar en contra mía; unos no iban y otros se volvían sin firmar. Que es cierto que el señor inspector dijo: "¿Están ustedes contentos de la enseñanza que da a sus hijos el señor inspector?", "Sí, señor.", "Pues yo no... y como soy el que he de velar por la buena instrucción, nada me importa de Canalejas, de Romanones, ni del...". Que el auditorio reprobó con murmullos los gritos y manifestaciones de desagrado que el señor inspector hacía a los que iban a mi favor y que se le notaba a simple vista una grandísima contrariedad al ver que la mayoría de los vecinos fueron a defenderme. No faltó quien dijera al señor Rueda y en pleno auditorio que todo era una comedia y que ya lo tenían arreglado de antemano.

Que es cierto que don Juan Quert, maestro del primer distrito, pagó los gastos de fondo de don Manuel Rueda. Que el alcalde le acompañaba con su tartana a todas partes donde iba. Que el alguacil, Quirico Sayós, le sacó el billete del tren, y que, según rumores públicos, se destapó alguna botella.

Referente a lo que manifiesta don Manuel Rueda de mi persona debo decir: 1.º Que no serán tan graves los cargos de que se me acusa cuando han añadido supuestas faltas ya solventadas. Las unas de hace más de un año y las otras de más de nueve meses, y que con mayor motivo se ve no son tan graves como se quiere hacer ver cuando don Rafael Vidal, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, me dijo que si permutaba con el maestro del Carmen, señor Bisbal, se echaría tierra al expediente. Que si no se podía hacer con este señor por presentarse algún inconveniente (que después encontré solución), él me proporcionaría otra permuta. Que nunca me he ausentado de mi destino sin ponerlo en conocimiento de la autoridad (como puedo probar). Que siempre he respetado no sólo a la autoridad, sino a todo el vecindario, no queriendo eso decir que si me dan una bofetada haga como Jesucristo, parar el otro lado. Que forzosamente era asiduo a la taberna, toda vez que mi esposa, Gregoria Marcos, estaba de maestra en Coll de Nargó, e iba a comer y cenar, por ser los únicos sitios, a las casas de comercio y bebidas de los señores Noguera y Rierola, donde acuden vajiates, personas a pasar el verano, guardia civil, mozos de Escuadra, etc., etc. Que, efectivamente, estoy procesado; pero no en el sentido que lo expresa don Manuel Rueda, sino porque, dadas las ilegalidades que comete el secretario de este Ayuntamiento, don Ramón Riera, presenté una instancia referente al particular y por mala inteligencia, sin duda mía, no se unieron las pruebas al sumario, obrando éstas en poder del abogado don Ramón Aguiló, así como los datos para celebrar juicio de conciliación contra el alcalde de esta, don Domingo Domingo, por denuncias a la Junta de Instrucción pública que no son ciertas y obran como cargos contra mí en el expediente que por la misma se me sigue. Que si fui conducido preso por los mozos de Escuadra fué debido a un acto de caciquismo realizado por el juez municipal de Santa María de Besora, cuyo secretario es el mismo Ramón Riera. Se me multó sin haberme citado y celebraron el juicio con los que fueron a cazar conmigo, multando a éstos con 5 pesetas y a mí con 25 pesetas. Cuando vinieron los mozos a cobrar la multa, no teniendo las 25 pesetas, me condujeron a presencia del juez. Todo lo cual publicó la Prensa. (El mismo día mandé a buscar el papel de multa y pagué.) Acudí en alzada al juez de Instrucción de Vich; pero no cursé la instancia por el Juzgado municipal de Besora porque no estaba enterado de ninguna clase de asuntos judiciales. Todo esto lo sabe el señor Rueda. Que no es cierto que fuera a sobornar a don Manuel Rueda, pues ni por asomo pasó por mi imaginación tal pensamiento. ¿Cómo se llega a comprender el que un maestro de un agregado que tiene unas ochocientas almas, que sea asiduo a la taberna, que falte a las autoridades, que esté procesado, que busque pendencias, etc., etc., tenga 77 niños en lista y la asistencia diaria sea de 65 a 70? Sesenta y dos presentes había cuando visitó la escuela el señor inspector y seis niños vienen diariamente del primer distrito, teniendo que soportar las inclemencias del tiempo y andar más de un kilómetro de carretera. Que nunca habo en esta escuela más de 49 niños, encontrando tres cuando me posesioné del cargo. ¿Será tan mala mi enseñanza y comportamiento?

Los principios de la lucha fueron por enemistades con Felio Parramón por haber hecho cerrar una clase nocturna por no querer secundar los planes de los caciques clericales y, por último, el haber conseguido, por ser justicia, el que mi esposa haya venido a esta de maestra y no se hayan quedado las monjas dueñas del campo en la enseñanza; así como el que apoyase un Centro Liberal adherido a la política de los señores don José Canalejas y conde de Romanones y al cual sigo, no sólo defendiéndolo con ardor y entusiasmo (fuera de mis ocupaciones profesionales), sino que he remontado en gran manera el partido, siendo completamente un lleno el Centro y sumando 132 el número de adictos, que empezamos siendo ocho. ¿Cómo han de ver con buenos ojos la decadencia del caciquismo? ¿Cómo les ha de gustar el que me nombren jefe y presidente? ¿Esa es toda mi maldad, querido lector!

¿Cómo no se ha unido al expediente la instancia firmada por 132 socios y padres de familia, toda vez que así se pide en ella? Pues porque allí se dice la verdad y serme favorable. ¿Cómo se une al mismo cualquier nimiedad? ¿Pues por creer que me perjudica!

De lo que hizo don Manuel Rueda en esta ya está escrito y firmado, y ya que se me ha formado a mí un expediente, creo debemos ser todos iguales. ¡Al que falte, que se le castigue, sea quien sea!

Por hoy sólo he de añadir que los caciques de esta, con el fin de desprestigiarnos ante nuestros jefes, propalan noticias que son inexactas. En primer lugar, que somos antiliberales; en segundo, que vamos en contra de la monarquía, y, en tercero, que somos cuatro perdularios y otras que la pluma se resiste a escribir. Yo sólo puedo decir, como jefe del partido, que somos más que ellos y que nadie puede tildar la honradez y buena conducta de mis correligionarios. La veracidad de estas líneas se demostrará a su debido tiempo.

Por último, ruego a la superioridad se gire nueva visita de inspección y en audiencia pública se examinen mis faltas y comportamiento.

ALFREDO ALGUACIL Y BURGÉS,

Hoy, 6 Octubre 1912.

## Espectáculos.

**PRINCIPAL.**—La comedia en dos actos, en prosa, original de don Sinesio Delgado, con el título de *La revolución desde abajo*, que se estrenará esta noche por la compañía de doña Carmen Cobeña, será desempeñada según el siguiente reparto:

Paquita, señora Cobeña; Gregoria, señora Bustamante; Eulalia, señora Alfonso; Prudencia, señora Díaz; Victoria, señora Lombrera; Deogracias, señor López del Fresno; Leandro, señor Cobeña (R.); Rafael, señor Cobeña (B.); Benito, señor Farinós.

Antes del estreno se pondrá la comedia en dos actos de los hermanos Quintero *Puebla de las mujeres*, tomando parte la señora Cobeña.

**NOVEDADES.**—Por faltar algunos detalles para la completa y artística presentación escénica se aplaza hasta el próximo lunes el estreno de *La cena de los cardenales*, comedia en un acto y en verso, original de Julio Dantas, traducción de Francisco Villaespesa.

**ELDORADO.**—He aquí el reparto del drama en tres actos y un epílogo *Los hijos del sol naciente (Taifun)*, cuyo estreno se verificará hoy:

Elena Kerner, señora Molgosa; Teresa Hempel, señora Alvarez Segura; el doctor Nitobe Tokeramo, señor Villagómez; Yyegasu Kobayasi, señor Alonso; Toyn Yoshikaba, señor López Alonso; Ynoré Yronari, señor Rivero; Oton Lindrier, señor Puigmoltó; Bernardo Bruck, señor Lombía; el doctor Seikva Omayi, señor Córdova; el doctor Kigin Kitamaru, señor Giraudier; Ansay Yamoshi, señor Granda; Basan Anramari, señor Guillén; el presidente del Tribunal, señor Granda; el fiscal, señor Alvarez; el abogado defensor, señor Lombía; Juan Brünn, señor Sala.

Recientes los triunfos alcanzados en Valencia por el tenor señor Elías, como con rara unanimidad proclaman todos los periódicos de dicha ciudad, recibimos ahora los de Palma de Mallorca, que ensalzan las grandes facultades del tenor.

Extractamos lo que a dicho artista hace referencia el diario *La Almudaina*:

«Ausente de la escena la Giudice, la atención del público se posó en el tenor señor Elías, joven poseedor de una grande y hermosa voz de la que con estudio y constancia sacará mucho provecho. El público premió su labor con grandes aplausos, pues tuvo momentos felices dignos de tenores de mucha categoría.»

La *Última Hora* dice:

«El joven tenor Elías, que lleva corto tiempo de cantante, consiguió conquistar al público desde los primeros momentos. Sus agudos brillantísimos entusiasmaron al público en general, que le aplaudió sin reservas, especialmente en el tercer acto.»

Y hablando de la segunda representación de *Aida*, en que tomó parte la eminente María Giudice, dice:

«La *Aida* de anoche fué superior a la del sábado. Todos los artistas se crecieron, especialmente el tenor señor Elías, que en el tercer acto tuvo momentos de verdadera eminencia.»

Celebramos el triunfo del joven y novel tenor.

## Zig-zag. Por igual camino

Madrid 10 Octubre 1912.

De poco tiempo a esta parte los liberales ingleses han perdido ocho puestos en la Cámara de los Comunes. Sus candidatos han sido derrotados en casi todas las elecciones parciales últimas. Las derrotas en los distritos de Hanley y de Crewe fueron sonadas y, sobre todo, comentadas. Pero la que más estupefacción ha producido ha sido la derrota sufrida en la circunscripción escocesa de Mid Lothian. Era ésta una especie de fortaleza liberal. Hace treinta y ocho años el gran Gladstone desalojó de ella a los conservadores y desde entonces Mid Lothian permaneció fiel a los *whigs*, dándoles siempre el triunfo en las elecciones.

Ahora ha sido electo, en una elección parcial, el *tory* Mr. Hope.

Con este motivo se ha hablado de la descomposición y decadencia del partido liberal inglés por falta de apoyo en la opinión pública y con ese motivo se ha repetido,

claro es que en la Prensa conservadora, que el Gabinete Asquith tiene los días contados. Sólo que se le había expedido la papeleta de sepelio para la reapertura del Parlamento y todo hace creer que va a hacer una campaña prodigiosa de aquí a las vacaciones de Navidad.

Lo ocurrido en la circunscripción de Mid Lothian es explicable. Fracasaron los liberales porque lucharon por su propia cuenta los laboristas, desatendiendo la alianza concertada. De luchar unidos, como todas las conveniencias aconsejaban, hubiese triunfado en la circunscripción escocesa, tradicionalmente *whig*, el candidato presentado por los liberales.

En el Parlamento continúan los laboristas, así como los nacionalistas irlandeses, votando con los liberales. ¿Por qué, entonces se han separado en la campaña electoral, que es desastrosa en sus consecuencias para ambos? La culpa no es de los liberales. Toda la responsabilidad corresponde a los laboristas, quienes, sin motivo razonable, han venido haciendo, en cada elección parcial, de perro del hortelano.

Pero ese juego peligroso va a tener término. En efecto, la Federación de los ferroviarios, que en la huelga que provocaron vieron la sinceridad y la eficacia del Gobierno liberal, así como los mineros de carbón más tarde, ha declarado que en adelante se negará a pagar sus cuotas al partido laborista mientras éste persista en presentar, en cualquier circunscripción, la candidatura de un diputado obrero sin tener en cuenta previamente el posible triunfo de un candidato conservador.

La Federación de los ferroviarios, con mucha lógica y con mucho sentido práctico, desea que continúe la política del bloque formado por las fuerzas democráticas de Inglaterra, frente a los elementos regresivos e imperialistas a ultranza. En ello media un interés común para laboristas, bajo el punto de vista social, y para los liberales bajo el punto de vista político y patriótico.

¿Es que los liberales no han hecho labor legislativa en favor de la clase obrera?

El Gobierno liberal se puso al lado de los Trade-Unions contra la Cámara de los Lores en el famoso proceso en que un Sindicato fué condenado a pagar una multa de un millón de chelines a una Compañía de ferrocarriles por los daños que a ésta causara desorganizándolo los servicios por medio de una huelga. En la Cámara de los Comunes, por iniciativa del Gobierno y con el apoyo del partido liberal, se votó una ley que pone a cubierto las cajas de las Trade-Unions contra los procesos, con responsabilidad civil, por actos realizados por sus miembros.

Luego hay que añadir toda la política fiscal y social realizada por el admirable Lloyd George desde el ministerio de Comercio primero y después desde el ministerio de Hacienda. Retiros obreros, impuesto sobre la renta, seguro obligatorio contra el paro forzoso y la enfermedad.

Puesta ya en ese camino, la democracia dió el golpe de muerte a la Cámara de los Lores con la restricción de sus poderes, antes dictatoriales.

La burguesía liberal inglesa está convencida de que una política de reformas, atrevida y generosa, inspirada por un espíritu de justicia, es el único medio de conservar al mundo obrero, inclinado a la causa del orden y fiel a la patria inglesa.

El proletariado también reconoce la conveniencia de mantener la alianza con los liberales.

El *Reynolds* ha confesado que el partido liberal, con las reformas ya realizadas, y sobre todo con las que se prepara a realizar, especialmente el *Land Tax Bill*, ha venido a demostrar que la alianza del proletariado organizado ha sido para éste en extremo provechosa.

Precisamente en la campaña que ahora emprenderá el partido liberal, llevando como verbo más elocuente la oratoria agresiva y despiadada de Lloyd George, en favor del impuesto sobre la tierra, a fin de que los terrenos que hoy detesta la aristocracia y que permanecen improductivos entren en cultivo y contribuyan a reducir la enorme carestía de la vida en Inglaterra, tanto para la baja clase media como para el proletariado de corto jornal, han de volver a coincidir liberales y laboristas, afirmando de nuevo y sólidamente la vieja alianza que a punto ha estado de romperse por las incidencias de las últimas elecciones parciales, en que los partidos afines se han combatido, dando indiscretamente el triunfo al común adversario.

Es de necesidad nacional que la democracia inglesa permanezca sólidamente unida. En ello media un interés patriótico. Porque, de lo contrario, una revolución, si no segura al menos posible, no se sabe qué rumbo daría a la estabilidad y a la suerte de los futuros destinos de la Gran Bretaña.

ANGEL GUERRA.

**Remitidos****ANEMIA**

y Pobreza de la Sangre solamente se pueden curar enriqueciendo la sangre. Si el enfermo toma la legítima Emulsión Scott, el resultado será

**SANGRE RICA**

y salud perfecta. Infinidad de enfermos en el mundo entero han logrado

**SALUD Y FUERZA**

aumento de peso y mejor apetito, tomando la verdadera

**EMULSIÓN SCOTT.**

Quien aprecie su salud debe comprar únicamente la auténtica Emulsión Scott que lleva la marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Seccion comercial.****BOLSA**

Los combates son frecuentes en las fronteras limítrofes de Turquía, los embajadores de los diferentes Estados de Oriente han sido llamados por sus respectivos Gobiernos, todas las fuerzas se ponen en movimiento y el conflicto va entrando en todo su desarrollo. Con tantos peligros parece que los centros bursátiles tenían que verse agobiados; pero el pesimismo no se nota en ellos gran cosa, pues los cambios se mantienen a satisfactoria altura.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 83'91, 91, 95, 92, 91, 90, 93, 95 y 84'00; contado, pequeño, 84'75, 80, 83'85 y 85'80; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'90.

Nortes, 97'80, 85, 80, 90, 80, 70, 60, 55, 65, 70 y 97'85; Alicantes, 92'65, 70, 60, 50, 45, 55, 65 y 92'70; Orenses, 25'00 y 24'90.

**Acciones varias.**—Co omal, 66'12; Andaluces, 64'90, 70, 50, 40, 50, 60, 70, 80 y 64'90; Río de la Plata, 92'50, 90, 93'00 y 93'20.

Cambio anterior.

**OBLIGACIONES.**

Dinero

95'00	Títulos Deuda Municipal,	1903-904-905.	4 1/2	9'75
93'5	»	1906	4 1/2	95'7
93'50	»	1907	4 1/2	93'50
91'25	»	Reforma 1908	4 1/2	91'2
96'00	»	Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2	96'35
93'0	»	Abril 1907	4 1/2	91'7
99'5	»	de Sarriá.	4 1/2	91'5
102'0	Empréstito Diputación Provincial.		4 1/2	103'00
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288 326		4	102'70
10'5	Puerto de Melilla y Chararinas.—1 al 8,858		6	115'5
82'50	Norte de España, prioridad Barcelona.		3	83'2
78'0	Norte de España Lerida a Reus y Tarragona (acciones adheridas).		5	77'50

95'50	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 153,000, cantidades pequeñas.	4	95'25
94'75	» especiales Almansa V.ª y T.ª.—1 al 153,000.	4	94'85
94'5	» rruasca a Francia y otras líneas.—1 al 153,000.	4	94'2
81'25	Minas San Juan de las Abadegas garantid. Norte.	3	81'5
57'00	Tarragona a Barcelona y Francia	2 1/4	57'00
10'50	Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000	3	103'75
100'50	» » » serie B.—1 al 150,000	1 1/2	100'5
94'75	» » » serie C.—1 al 150,000	4	51'2
94'75	» » » serie D.—1 al 150,000	4	94'00
6'00	Reusa Roda,	2 1/4	6'00
61'75	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas,	3	61'75
72'5	» » » adheridas.	3	77'5
46'5	Medina a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.	Variable	48'8
46'5	» » » » » 1883.—1 al 50,000.	Variable	48'8
75'0	» » » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.	3	78'50
10'75	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.ª.—1 al 20,000.	5	10'5
10'75	» » » » 2.ª.—1 al 8,000.	5	101'55
95'75	» » » » 3.ª.—1 al 10,000.	4	95'75
96'80	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'25
103'25	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000	6	103'75
93'75	Olot a Gerona.—1 a 20,000	4	93'75
96'50	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000	4	96'50
95'0	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000	4	95'00
101'75	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.	5	101'50
91'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	91'50
93'75	Compañía Trasatlántica.—Números al 29,900	4	93'75
80'50	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	5	80'50
81'00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000	variable	78'00
44'50	» » » » 1 al 5,000	3	94'00
100'60	Sociedad Mullera Española.—Números 1 al 5,000.	4 1/2	101'25
100'5	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1/2	100'25
80'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	4	80'00
98'75	Compañía Asfaltos Asland.—1 al 6,000. preferentes.	5	98'75
103'5	Partido de Barcelona 1905.—1 al 16,000.	4 1/2	104'05
10'75	» » » 1908.—1 al 16,000.	4 1/2	105'05
10'50	» » » circulación 1909.—10,001 a 16,000.	4 1/2	105'50
10'75	» » » 1910.—16,001 a 22,000.	4 1/2	105'00
106'8	» » » 1911.—22,001 a 28,000.	4 1/2	106'3
101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 al 3,000.	4 1/2	101'00
97'5	Compañía Rezagantes Ebro-Bonos prel.—1 al 60,000.	4	92'5
97'25	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	5	97'25
103'30	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,600.	5	103'5
97'25	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	97'8
99'25	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	99'25
99'50	"Siemens Schuckert", Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	5	99'50
101'60	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	101'75
91'00	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	4	91'00
97'00	Sociedad "Carbones de Berga".—1 al 8,000.	4 1/2	97'5

**Madrid.**—Interior, contado, 85'95; fin de mes. 85'95 y 85'97; Amortizable, 101'45; Banc de España, 449'50; Tabacalera, 289.—**Cierre:** Interior, 84'05; Francos, 6'65; Libras, 26'77.

**Paris.**—Exterior, 91'60, 65 y 91'95; Andaluces, 504 y 505; Nortes, 480, 459 y 460; Alicantes, 456, 454, 456 y 455; Renta francesa, 89'72; Renta rusa, 104'50; Consolidado inglés, 75'12.

**Bolsin de la noche.**—Interior, 84'05 papel; Nortes, 97'70 operaciones; Alicantes, 92'60 en operaciones; 25'15 en operaciones; Andaluces, 64'80 operaciones.

**Giros.**—Francos, 6'50; Libras, 26'80.

**Cupones.**—Interior y Amortizable, 1.º Julio y 15 Agosto 1912, 21 por 100 daño.

**Oro.**—Centenes Alfonso, 5'60 por 100; Isabelinos, 8'60; Onza, 5'60; Cuartos de onza, 5'10; Oro pequeño 3'60.

**Plata.**—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 a 107'80; París, a 102'00; Londres, a 29 0/0.

## LONJA.

**Trigos.**—Continuando la animación en el mercado y habiendo abundancia de ofertas, las más de ellas de clases superiores, se realizan con facilidad las ventas. Ayer mismo se pudo llegar a las siguientes operaciones:

**Castilla.**—Arévalo y San Chidrián, superiores, a 47; Berlanga, a 46; Peñafiel, a 45 1/2; Soria, a 45.

**Mancha.**—Manzanares y Soduellanos, selectos, a 47; Tarancón, Huete y Empedador, a 46 1/2; Urda, 45 1/4.

**Extremadura.**—Campanario y Almorchón, a 45 1/4; Medellín, a 45 reales fanega estación de embarque.

**Arri.**—De trigo, 53 vagones, 9 de harina, uno de arvejonos y otro de cebada.

**Harinas.**—Extra blanca superior, de 1 a 1 1/2; extra corriente, de 15 1/4 a 15 1/2; superfina, de 14 1/2 a 14 1/4. Número 3, de 13 1/2 a 14. Extra fuerza superior, de 19 1/2 a 20; extra corriente, de 18 1/4 a 19. Número 5, a 14 1/2 pesetas los 41'600 kilos.

### CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer.

	Disponibles.	Futuros	Sobre.   Oebre.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	Telegramas		Cierre.
				6'05	—	2.º	5.º	—
Liverpool. Ventas, 10,000 bjs contra 8,000 en el año anterior.			Sobre.   Oebre.	5'83	—	6 0	—	5'85
			»   Oebre.   Nbre.	5'82	5'83	5'86	5'87	5'84
			»   Nbre.   Dbre.	5'76	—	—	—	5'79
			»   Dbre.   Enero.	5'75	5'78	—	Nom.	5'79
			»   Enero   Fbro.	5'78	5'81	5'83	5'83	5'80
			»   Fbro.   Marzo.	5'80	—	—	—	5'82
			»   Marzo   Abril.	5'81	5'84	5'86	5'87	5'83
			»   Abril   Mayo.	5'83	—	—	—	5'85
			»   Mayo   Junio.	5'84	5'87	—	5'89	5'86
			»   Junio   Julio.	5'85	—	—	—	5'86
		»   Julio   Agosto.	5'85	—	—	—	5'86	

Alejandría.	Futuros.	Nbre.   Enero.	Apertura ayer.	Apertura hoy.	Jumel.   Nbre.   Enero.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	Cierre.
			16'04	16'12		8'63	9'05	9'03
			16'05	16'16		8'53	8'62	8'63

	Disponibles.	Futuros.	Octubre.   Noviembre.   Diciembre.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama.	Cierre.
				10'75	—	—	—
Nueva York.			Octubre.	10'04	10'14	10'10	10'02
			»   Noviembre.	10'06	—	—	10'04
			»   Diciembre.	10'30	10'39	10'35	10'34
			»   Enero.	10'38	10'48	10'42	10'39
			»   Marzo.	10'58	10'66	10'62	10'60
			»   Mayo.	10'65	—	—	10'67
			»   Julio.	10'71	—	—	10'74
			»   Agosto.	10'68	—	—	10'70

	Disponibles.	Futuros.	Octubre.   Noviembre.   Diciembre.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama.	Cierre.
				10'34	—	—	10'11'16
Nueva Orleans.			Octubre.	10'75	Nom.	10'77	10'75
			»   Noviembre.	10'65	—	—	10'67
			»   Diciembre.	10'67	10'72	10'69	10'69
			»   Enero.	10'69	10'75	10'72	10'69
			»   Marzo.	10'84	10'91	10'86	10'84
			»   Mayo.	10'96	—	—	10'96
			»   Julio.	11'09	—	—	11'03

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 77,000 balas en un día, contra 71,000 balas el año anterior.

## Marítimas.

### Movimiento del Puerto

17 Octubre: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Cartagena, en 30 horas, vapor "Villena", de 626 toneladas, capitán Furió, con cargo general y 12 pasajeros.—De Calcuta, en 33 días, vapor inglés "Otto Trechman", de 2,339 toneladas, capitán Martín, con 15,006 balas yute a la orden.—De Cartagena, en 30 horas, vapor "Grao", de 1,010 toneladas, capitán Mengual, con cargo general.—De Ams-

terdam y escalas, en 16 días, vapor holandés "Iris", de 700 toneladas, capitán Fokker, con cargo general.—De Legone, en 17 días, corbeta italiana "Tibidabo", de 373 toneladas, capitán Tonietti, con carbón.—De Palma, en 10 horas, vapor-correo "Rey Jaime I", de 1,168 toneladas, capitán Pujol, con cargo general y 40 pasajeros.—De Castellón, en 12 horas, vapor "Torreblanca", de 520 toneladas, capitán Caviglia, con cargo general y 56 pasajeros. De Valencia, en 14 horas, vapor "Ansias March", de 628 toneladas, capitán Espiau, con cargo general y 279 pasajeros.—De Génova, en 24 horas, vapor-correo "Buenos Aires", de 3,226 toneladas, capitán Pérez, en lastre.—De Newcastle, en 12 días, vapor "Angel B. Pérez", de 1,534 toneladas, capitán Menéndez, con 3,300 toneladas de carbón a Juan B. Borés. De Vinaroz, en 2 días, draga "Valencia", de 750 toneladas, capitán Domenech, en lastre. De Huelva y escalas, en 12 días, vapor "Castilla", de 1,085 toneladas, capitán Jaén, con cargo general y 40 pasajeros.

### Despachados

Para Sóller, vapor "Villa de Sóller", capitán Calafell, con efectos.—Para Alicante, va por "Vicente Salinas", capitán Castilla, con idem.—Para Palma, polacra goleta "Cortés", capitán Enseñat, con idem.—Para la mar, vapor "Mercé", capitán Lledó, con su equipo. Para Málaga, vapor "Riscana", capitán López, con efectos.—Para Valencia, vapor "Ansias March", capitán Espiau, con idem.—Para San Feliu, vapor "Grao", capitán Mengual, con idem.—Para Melilla, vapor "Velarde", capitán Roca, con idem.—Para Ciudadela, pailebot "Castell de Sant Nicolau", capitán Lluch, con idem.—Para Mahón, vapor correo "Isla de Menorca", capitán Fernández, con idem.—Para la mar, vapor "Pedro", capitán Aragónés, con su equipo.

## Aperturas de registro.

### VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

#### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA y LA VELOCE GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato. — Próximas salidas de Barcelona:

Italia	La Veloce	Navigatione Generale Italiana.
ITALIA	21 Octubre.	REGINA ELENA. . . . . 31 Octubre.
UMBRIA	5 Noviembre	PRINCIPE UMBERTO. . 14 Noviembre.
SAVOIA	1.º Diciembre	DUCA DEGLI ABRUZZI. 21 id.

### SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:

A sus Agentes señores Ignacio Villavecchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, principal.

Agente de Aduana: Baldomero Cateara, Rambla Santa Mónica, 5. — Agencia de equipajes: Nicolás Rihort, Rambla Santa Mónica, 14.

## CORREOS de AFRICA Línea de Valencia.

Salidas: **TODOS LOS DIAS**, a las 6 de la tarde, excepto los domingos.

Los vapores que prestan servicio están dotados de lujosas cámaras de primera y segunda clase, espaciosos locales para el pasaje de tercera, salón fumador, salón de música, cuartos de baño, luz eléctrica en todos los departamentos.—Servicio de fonda a la carta y por cubiertos.—Cantina. Estación radio-telegráfica a larga distancia para el servicio público.

Para más informes, dirigirse a la consignataria **SRA. VIUDA DE VICENTE SANZ SELMA**, Paseo de Colón, 1.

### PARA LIVERPOOL

Saldrá el martes, 22 actual, el vapor español **LEONORA**, capitán Echevarría, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, calle San Pablo, 4, entresuelo.

# MERCADOS

## CEREALES Y SALVADOS

**ALFALFA:** Arribos; demanda; precios sostenidos.—Urgel, 1.ª clase, 8'50; 2.ª, a 7; Ampurdán, á 11'25; Zaragoza, á 8'50; Paja de trigo: Urgel, á 6; Aragón, á 5; hoja de olivg. á 7 pesetas los 100 kilos, estación.

**DESPOIOS DE TRIGO:** Para piensos.—Números 4, de 15 1/2 á 15; segundas, 14 1/2 á 15; terceras, 13 1/2 á 14; cuarta, de 12 1/2 a 13, ptas. saco de 60 kls. Menudillo, de 12 a 12 1/2; salvadillo, de 11 a 11 1/2; salvado, 8 a 8 1/2 reales los 70 litros.

**TURTOS:** Coco, a 18; de linaza a 28 pesetas los 100 kilos. *Palpa seca de remolacha:* 1.ª a 15 1/2 ídem, 2.ª a 15 ídem amezazada, a 16 los 100 kilos.

**ALPISTE:** Existencias venta moderada, precios sostenidos.— Sevilla, de 35 á 34; extranjero, de 40 a 41 ptas. los 100 kilos.

**AVENA:** Existencia venta animada, precios firmes.—Extremadura, de 25 1/4 á 25 1/2; Andalucía, de 25 á 25 1/2; Cartagena, roja, de 25 1/4 á 24 1/2 pesetas los 100 kilos.

**ALGARROBAS:** Existencias; demanda, precios sostenidos. Vinaroz (negras), de 52 1/2 a 55; Castellón (rojas), 51 1/2 a 52; Ibiza, a 51 1/2; Valencia, negra, de 51 1/2 a 52. Tarragona, de 52 a 55. Mallorca, 51 1/2 á 52 reales los 42 kilos.

**ARVEJONES:** Existencia; demanda; precios sostenidos.— Navarra, 17 a 17'25; Benicarló, 16 a 16'50 pesetas los 70 litros; Sevilla, de 25'50 á 26 los 100 kilos.

**CEBADA:** Medianas existencias; venta animada; precios sostenidos.— Urgel, nueva, a 24'50; Comarca, de 25'75 a 29'50 pesetas los 100 kilos.

**HABAS:** Regulares existencias; venta regular; precios firmes.—Extremadura, nuevas, de 27 a 27'50; Mahón, de 48 a 48'50; Valencianas, de 27 a 27'50 pesetas los 100 kilos.

**HABONES:** Regulares existencias; regular demanda; precios firmes.— Jerez, 30 a 35'50; Sevilla, 29 a 29'50 ptas. los 100 k.

**MAIZ:** Existencias; activa demanda; precios sostenidos.— Plata, de 19 a 19'25; Cincuantini, de 26 á 26'50; Sevilla, 25 á 25'50 pesetas los 100 kilos.

**MIJO:** Existencias; regular demanda; precios sostenidos.— Extranjero, 24'50 á 25 100 ptas. los kilos.

**YEROS:** Existencias; venta moderada; precios sostenidos.— País, de 21 a 21'50 pesetas los 100 kilos.

**CAÑAMONES:** Extranjero, de 58 á 59 pesetas los 100 kilos.

**SEMILLA DE NABO:** País, á 55 pesetas los 100 kilos.

**ALFORFON:** País, 16 á 16'50 ptas los 70 litro

## ARTICULOS VARIOS

**ABONOS:** Existencias; demanda, precios sostenidos.— Superfosfato de cal mineral, del 18 al 20 por % de ácido fosfórico soluble, a 9'10 pesetas los 100 kilos; superfosfato de cal mineral del 18 al 18 por % de ácido fosfórico soluble, a 7'10, superfosfato de cal mineral, del 15 al 17 por % de ácido fosfórico soluble, a 7'50; superfosfato de cal mineral, del 15 al 15 por % de ácido fosfórico soluble, a 7'10; escorias Thoma

del 15 al 16 por %, de ácido fosfórico total, 7; nitrato de sosa, del 15 al 16 por %, de azoe, a 28 00; sulfato amónico, de 20 al 21 por %, de azoe, a 35'25; cloruro de potasa, del 80 al 85 por %, equivalente al del 51 a 53 por %, de potasa pura, a 28'75; sulfato de potasa, del 90 al 95 por %, equivalente al del 50 a 51 por %, de potasa pura, a 28'50; rainita en polvo, a 8; superfosfato orgánico, del 5 al 5 por %, de azoe y del 12 al 14 por %, de fosfato, a 12; materia orgánica córnea natural, del 15 al 14 por %, de azoe y del 5 al 6 por %, de ácido fosfórico, a 25; materia orgánica animal, del 19 al 20 por %, de azoe, a 28; harina de huesos, del 2 al 5 por %, de azoe y del 46 al 50 de fosfato, a 15; polvo cáprico, del 75 al 75 por %, de sulfato de cobre, a 60; sulfato de hierro en polvo, a 8.

**CAÑAMOS:** Existencias; venta moderada; precios fijos.— Del Vallés, limpiado a máquina, a 120 pesetas los 100 kilos; de ídem, limpiado por el agricultor, de 100 a 105; de Orihuela, de 155 a 160; de Oriente en rama, de primera, de 100 a 105; de ídem en rama, extra, de 110 a 115.— De Italia: de Bolonia, natural, de 155 a 145; de ídem, clasificado, de 145 a 150; de Ferrara, natural, de 150 a 140; de ídem, clasificado, de 140 a 145; *spontitos* de Nápoles, de 150 a 160. Precios de almacén por 100 kilos.

**CAÑAMONES:** Sin existencia, gran demanda. Precios indefinidos.

**CUEROS:** Arribos; demanda moderada; precios sostenidos.— Cordobeses, superiores, de 51 a 55 libras; Montevideos, superiores, de 50 a 51; corentinos y enterríos, superiores, de 44 a 47; regulares, de 40 a 45; secundarios, de 55 a 59; bajos, de 52 a 53; paraguayos, superiores, de 48 a 49; regulares, de 44 a 45; terneras, superiores, de 42 a 45; terneras, estrechas, de 40 a 45; bajas, de 58 a 40 pesetas; colombianos, secos, superiores, de 48 a 50; corrientes, de 41 a 43; kurrachés, medianos, de 56 a 57; inferiores, a 54 los 41'600 kilos. *Suelas:* Encina matadero, peso 4 a 5 kilos, de 4 a 5 pesetas; ídem, primera tara; de 4 a 25; ídem, cuero cordobés, de 4'25 a 4'50, ídem, primera tara, 5'25 a pesetas el kilo. *Badanos:* Avellanadas, de 6 a 7 kilos de peso, a 6 pesetas; charoladas, de 68 a 75 pesetas docena, según clase y para ribete, de 24 a 26; marroquies primera de negro y morado, de 45 a 46 la docena; ídem de primera, de colores, a 48; ídem de segunda, negro y morado, a 41; ídem segunda, de colores, a 45 pesetas; *Becerras:* Curados, de peso en docena de 6 a 8 kilos, a 12'25; ídem, de 8 a 10 kilos, a 11'75; ídem, de 11 a 12 kilos, a 12'25; de 12 a 14 kilos, a 12'75 pesetas el kilo.

**DUELAS:** Existencias; venta regular; precios sin variación.— Nueva Orleans, extra, de 345 a 555; *culls*, de 400 a 445 duros las 1,200 piezas. De castaño, de 16 a 21 pesetas la botada.

**PETROLEO:** Refinado, en barriles, a 65'75 pesetas los 100 kilos, peso bruto, o a 56 los 100 litros. En cajas de dos latas a 29'50 cada una. *Gasolina:* a 29'50 caja; *gas molor*, a 50 pesetas los 100 litros, derechos de Consumo inclusive.

## FRUTAS FRESCAS

**LIMONES:** De 25 a 30; naranjas, de 16 a 20 pesetas el millar; *mociones*, de 4 a 9 pesetas; *tomates*, de 0'40 a 0'6; *habichuelas*, país, de 1'50 a 2'50 pesetas los 10 kilos.

**BERBERGENAS:** De 0'50 a 1 peseta el ciento; *platanos*, a 1 peseta docena.

## Anuncios

Se ruega a cualquiera que posea pinturas y retratos muy antiguos que escriba desiguida su dirección.

Se desea comprarlos y se paga por ellos altos precios. Lo mismo se ruega á los poseedores de figuras antiguas de madera. Agencia de Anuncios de Haasenstein y Vogler No. 103, Barcelona, Fernando 2, prl.

**MAGNESIA**

**DE BISHOP.**

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

**DESCONFIAR**

**DE IMITACIONES.**

## GRAN LIQUIDACION DE LAMPARAS

por derribo forzoso de la casa. Se liquidan con un 50 y 50 por ciento de descuento.

CONDAL, 32, y Amargós, 22

## LAS RUINAS DE MI CONVENTO.

MI CLAUSTRO.

Octava edición española ilustrada con gran número de grabados.

Se vende en las principales librerías y en esta Administración

# Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad

## La Mejor

Para conseguirla  
**EXIJASE** esta Marca



y el Nombre "CHRISTOFLE"  
sobre cada pieza.

**Abogado y Procurador**

Plaza Universidad, 1, 3.º; 9 a 11 y 4 a 8; festivos 10 a 1. Consulta, 2 ptas.

### AVISOS.

## ACÉPTASE en PORTUGAL

representación de cualquier negocio español que guste; damos fianza 10,000 pesetas. Dirigirse a Sociedad Franco-Italiana, Porto. 411

**DINERO** en primera hipoteca sobre valores, desde el 8 por 100 anual en letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entr.º 0

### CLINICA

#### VIAS URINARIAS - MATRIZ

Curación radical de

ORINA — SÍFILIS — IMPOTENCIA  
con los acreditados tratamientos del

**DR. GALLEGO**  
18, Conde del Asalto, 18  
Consultas: De 10 a 1 y 4 a 9 noche.

### Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por diff, ciles que sean a precios los mas económicos.  
ALEXANDRE, Lancaster, 10, taller.

### VENÉREO - SÍFILIS IMPOTENCIA

PERMUTACIÓN, PÉRDIDAS SEMINALES, ETC.

Curación pronta y en 8 a 12 días de bienoración, o sea

**PURGACIONES** gota militar, estrechos, úlceras, catarros, etc.

Tratamientos modernos sin olor ni dolor.

Dirigirse al Consultorio Clínico, antiguo 1372, 12, 2.º, 1.º

Resolución Casuística, 13, pral. De 9 a 1 y de 5 a 7; 2 ptas. y

Especial, 6 ptas.; de 4 a 9 noche, 1 pta. y Preferencia, 2 ptas. Los obreros pobres de 9 a 11 mañana, y 7 a 9 noche 0,50.

**Hipotecas** desde el 4 1/2 por ciento anual. Facilita dinero a los propietarios la antigua casa Martí, corredor autorizado; operaciones en 24 horas. Calle del Vidrio, 10, entresuelo, esquina Escudillers. De 11 a 1 y de 6 a 8.0

**Abogado** Consulta, 2 pesetas. Asuntos judiciales, honorarios módicos. Gerona, 5, 2.º, 2.ª, de 10 a 12 y de 7 a 9.

**Casamientos** En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. HOSPITAL, 114, ent.º, 1.ª 0

## IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales, debilidad momentánea, etc. etc., (antigua ó reciente, edad ó abusos), se curan perfecta y prontamente con el uso de los **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris, vale 7 ptas. caja, Rambla Flores, 4. Depósito general para farmacias: San Pablo, 18. Para informes y consultas personales en Barcelona, dirigirse al Consultorio Clínico antiguo, Rambla Canalejas, n.º 13, pral. De 9 a 1 y 5 a 9, todos los días. Se remite fuera la medicina y gratis folleto explicativo a quien lo pida.

**Abogado, 2 ptas. consulta** Gestiona toda clase de asuntos. Tallers, 68 bis; 9 a 11 y 2 a 7. Festivos, de 11 a 1. 0

El mejor Laxo-Purgante  
depurativo y antiséptico  
Gastro-intestinal  
es el

# THE ALPINO

Curación del Estreñimiento, Fiebres Gástricas, Tifus, Grippe, Sarampión, etc., etc. Es la salvación de los niños, previene y cura la mayor parte de sus dolencias.  
En Farmacias y Droguerías.

## EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo español para señorita o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos Dirección: Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal). 144 0

**Hipotecas** sobre fincas rústicas y urbanas desde el 4 y 1/2 año, rapidez y reserva. Baños Nuevos, 16, 3.º, 2.ª; de 4 a 8.

Enfermedades secretas. Visita gratuita. — San Pablo, 112, entresuelo, esquina Carretas. 0

Los síndicos y clasificadores del gremio de Labajería de Barcelona (San Martín) ponen en conocimiento de sus agremiados que las listas del reparto de la contribución industrial para el año 1913 estarán de manifiesto en el local Centro Unión Gremial, Mayor del Clot, 77, bajos, desde el día 17 al 25 y al mismo tiempo para dicho día se les convoca para la junta de agravios que tendrá lugar a las 10 de la mañana en el referido local.—Los síndicos. r1

Los síndicos y clasificadores del gremio de Lacete y vinagre de Barcelona (San Martín) ponen en conocimiento de sus agremiados que las listas del reparto de la contribución industrial para el año 1913 estarán de manifiesto en el local Centro Unión Gremial, Mayor del Clot, 77, bajos, desde el día 17 al 25 y al mismo tiempo para dicho día se les convoca a la junta de agravios que tendrá lugar a las 5 de la tarde en el referido local.—Los síndicos. r1

La sindicatura del gremio de barberos de San Andrés de Palomar avisa a sus agremiados que la lista del reparto para 1913 estará de manifiesto en la calle de Petronilla, 25, tienda, desde el día 18 hasta el 25 del actual, en cuya fecha tendrá lugar la junta de agravios a las 9 de la noche en el mismo local. 542r

Los síndicos y clasificadores de confección y venta de ropa blanca para niños, de San Martín de Provensals, participa a sus agremiados que el reparto de cuotas para el año 1913 estará expuesto en la calle de Villarroel, número 8, principal, puerta segunda, desde el día 18 al 25 inclusive, en cuyo día se celebrará la junta de agravios a las siete de la tarde en el mismo local. 545r

La sindicatura del gremio de tintoreros-quita manchas, tarifa 4.ª, clase 51, n.º 51, participa a sus agremiados la formalidad del reparto de cuotas para 1913, hallándose de manifiesto la lista de clasificación en la Unión Gremial, calle de Mendizábal, n.º 21, principal, hasta el día 25 próximo que tendrá lugar la junta de agravios a las 6 de la tarde en el mismo local. r2

Los síndicos y clasificadores del gremio de pañadores y mesones participan a sus agremiados que la lista de reparto de cuotas para el año de 1913 queda expuesta en el local de la Asociación de Fondistas, plaza del Teatro, 2.ª, desde hoy hasta el día 24, teniendo lugar la junta de agravios el día 25 del mismo mes, a las 4 de la tarde, en el referido local. 544r

El gremio de farmacéuticos de San Martín de Provensals participa a los agremiados que la lista del reparto se halla en el domicilio del síndico 1.º calle de Pedro IV, número 163, bajos, y que la reunión de agravios se celebrará el día 24 del corriente, a las 15:30, en la calle de Lluís, número 220, principal, 2.º 545r

La sindicatura del gremio de cafés en Sociedad notifica a todos sus agremiados que desde hoy hasta las 9 de la mañana del próximo jueves, día 24 del corriente, estarán expuestas las listas de reparto de cuotas de contribución para el próximo año de 1913, en la calle de Mendizábal, 21, principal, en cuyo día y hora y en el mismo local se celebrará la reunión de agraviados. r

Los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de estampas y postales ponen en conocimiento de sus agremiados que las listas del reparto para la contribución industrial para el año 1913 estarán de manifiesto en casa del síndico don Angel Toldrà, calle Canuda, 41 y 43, desde el día 18 al 24 corriente y que la junta de agravios tendrá lugar el 24, a las 10 de la mañana. Tallers, 45, café Fornos. 5

Comanditario de 1,000 a 5,000 pesetas, lo aceptaría pequeño industrial para desarrollar negocio. Razón: Calle Clavé, 49, Badalona. 5

## VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes o fortuna desde 100 a 100,000 duros o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) a don E. Arnau, Diputación, 178, 1.º, 1.º. No se admiten lios. Unica casa formal.

Caballero serio desea casarse con Srta. agraciada. Bte. 100 ptes. 6.505,101, Lista correos.

Caballeros y señoras: Despacho de toda clase de asuntos particulares. Arco de Sta. Eulalia, 2, 1.º, 1.º, entre Boqueria y Fernando.

Srta. joven de hermosura sin igual, fina, cariñosa, elegante y distinguida, casaría c. cab.º de posición. Rbla. Centro, 17, 3.º, 1.º

Viuda muy joven, elegante, buena presencia y hermosísima, de fina moral e independiente, casará c. cab.º de posic. Arolas 2-1.º, trav. c. Boqueria.

Para Buenos Aires, pasaje gratis a Srta. o viuda. Lista Correos, cédula núm. 54,910.

Industria productiva en marcha desea socio con mil duros. Razón: Bou de San Pedro, 9, 5.º

Caballero ilustrado y decentísimo, con establecimiento acreditado, casaría con Srta. o señora que disponga de 2,000 ptes. Razón: San Cristóbal, 20, Gracia; de 8 a 12 mañana.

## Empleos y colocaciones.

### Oficiales para artículos de viaje

FALTAN. — Cortes, 549. 2

Se necesita sastró y oficiales para vestidos señora. Caspe, 53, 1.º, 1.º 2

Faltan aprendizas de 14 a 20 años para oficio fácil de modas. Razón: Cabanes, núm. 52. — Fábrica de sombreros. 1

Falta maquinista y rayadora para calados en pañuelos seda. Alfonso XII, 56, 1.º, S. Gervasio

**SASTRE** faltan oficiales y medio oficiales. Xucía, 19, 4.º, 1.º 1

Se necesita una bordadora en oro. — — — Escudillers, 10, pral. 1

**CONSTRUCTOR** de aparatos ortopédicos que sepa bien su obligación, se necesita uno para jefe de taller fuera de esta capital.

Dirigirse: Lista Correos, cédula núm. 113. 2

Zapateros. — Falta oficial para obra de señora. Montaña, 52, Clot. 2

**Sastrería** Faltan aprendizas y aprendizas. Trafalgar, 5, 2.º, 1.º 1

**Sastro** Faltan medio oficiales, aprendizas a 6 ptes. o más. No se trabaja fiestas. Alta de San Pedro, núm. 53, 4.º 1

**Salón modas** Se necesitan medio oficiales modistas. Call, 17, principal. 2

Extranjero 22 años, bella presencia, buenas referencias, hablando italiano y alemán, desea colocación. Escribir: "Diluvio", número 225, E. 1

**Chicas** de 14 a 18 años que sepan leer, se necesitan para fábrica de tintas. Viladomat, 82, Interior. 2

Modista de sombreros, faltan buenas preparadoras y aprendizas. Pl. Buenasuecos, 2, pral., 2.º 1

Casa J. Lluís, sastró, faltan: Piecero, pantaloneira, medio oficial práctica en composuras y aprendiz o aprendiz. Cortes, 564, cntr., 1.º, 1.º 1

**Monederos** plata, falta una oficiala. — Basea, 24, 4.º

**Sastre.** Faltan oficiala, medio oficiala, pala y aprendiz. Trabajo el año. Aribau, 76, pral., 1.ª

**Faltan** oficiales y oficialas sastres. Plaza Santa Ana, 27.

**Sastre.** Falta una muy buena oficiala. buenos stratos. Cardenal Casañas, 10 y 12, pral., 1.ª

**Se necesitan** buenas oficialas y aprendizas modistas. Calle Lauria, 18, 4.º, 2.ª

**Faltan aprendizas** para coser, ganando enseguida. Ronda S. Pablo, 49, 2.º, 2.ª

**Se necesita** una medio oficiala y aprendizas modista. Trafalgar, 58, 5.º, 1.ª

**Se necesita** medio oficiala y aprendizas de blanco. Ronda San Pablo, 11, 2.º, 2.ª

**Modista** Faltan oficialas y medio oficialas. Valencia, 270, 1.º

**Chico de 12 a 14 años** para limpieza y mandados, falta. San Antonio Abad, 25, farmacia.

**SASTRE** Falta oficial y oficiala. — Bruch, 58, pral.

**Aprendiz de 14 a 16 años,** falta para una quincallería. Calle Jaime I, 12.

**Ebanistas** Faltan oficiales y medio oficiales. Entenza, 65.

**Falta oficial** hojalatero, medio oficial y oficial electricista. Calle Clot, 79, San Martín.

**Faltan aprendices** para almacén tejidos. Ronda San Pedro, 52; de 5 a 6 tarde.

**NOY** Falta de 12 anys. Bon chicot. Plassa Padró, cantonada Botella.

**Muchacho de 14 años,** falta; poco trabajo. Paseo Isabel II, núm. 12, Agencia.

**Faltan aprendizas** para pasamanería, ganando enseguida. Margarit, 5, pral., 2.ª

**Sastre** Falta aprendiz y aprendizas. Calle Urgel, 12, 5.º, 1.ª

**Sastre,** necesito medio oficialas y aprendizas. — Xuclá, 6, 3.º, 2.ª

**Lavandera** que haya lavado en fonda, se precisa. Tailers, 11, fonda La Palma.

**Chicos de 12 a 14 años,** ganarán la comida, cama, ropa limpia y comisión en un trabajo fácil. Razón: Ronda de San Pablo, 47, 1.º, 1.ª

**Corredor** relacionado con el comercio de novedades, se solicita. Borrell, 54, 1.º, 1.ª

**Señorita** se ofrece para taquillera. Razón: Calle del Pino, 10, portería.

**Se necesitan** chicas que sepan coser, ganando 5 pesetas la semana. Ausias March, 51, 3.º, 2.ª

**Faltan** buenas maquinistas de blanco. — Calle Cortes, 416, pral., 5.ª

**Modista.** Faltan aprendizas ganando, trabajo todo el año. Mallorca, 241, entl.º, 1.ª

**Faltan** muchachos de 16 a 17 años. — LA SIBERIA, Ramba Cataluña, 15.

**Corredor** lo desea casa dedicada al negocio de joyería y bisutería, conociendo la clientela de la plaza y con inmejorables referencias. Escribir indicando edad y casa donde haya trabajado, al Centro de Anuncios. Zurbano, 5, bajo las iniciales N. X. Y.

**FALTA** una aprendizas de 14 a 16 años para la confección de camisetas. Milans, número 2. lampistería.

**Se necesita** un aprendiz confitero de 15 a 16 años con buenas referencias. Ganará jornal. Razón: S. Pablo, 13, fábrica de dulces.

**Falta** medio oficiala y aprendiz armillera. Calle Sepúlveda, 178, 2.º, 1.ª

**FALTA** hojalatero remendista. — Calle Muntaner, 355.

**Aprendices, faltan.** Lauria, 62.

**Sastre.** Se necesitan oficialas y medio oficialas. Códols, 3, 2.º, 3.ª

**Para litografía** Faltan aprendices. — Regomir, 15.

**Encuadernadoras** faltan para imprenta. — Pasaje de San José, letra B., entre Montesión y Condal.

**Aprendices** comercio, ganarán de 5 a 8 ptas semana. R. ronda S. Pablo, 47, 1.º, 1.ª

**Sastres:** Faltan oficiales, oficialas, medio oficialas y aprendizas. Unión, 34, casa Piarnau. 70

**Hacen falta** buenas oficialas sastresas y planchadoras. Sastretería «El Faro», Hospital, 127.

**Cerrajeros mecánicos** hacen falta. Valencia, 346.

**Modisto** Se necesitan medio oficialas modistas. Ramba Cataluña, 44, principal.

**Se necesita** una medio oficiala pantaonera. Razón: Cadena, 6 bis, panadería

**Falta** un aprendiz sastrer ganando. Calle Aucha, 4, 2.º, 1.ª

**Faltan** medio oficialas y aprendizas modistas ganando. Durán y Bas (Gobernador), 15, 2.º, 1.ª

**Faltan** 2 chicos 14 años, honrados, 1 para reparato, otro escribir; semanal 5 a 7 pesetas. Caves, Cortes, 514.

**Encuadernadoras.** Faltan oficialas, aprendizas y aprendices Claris, 97, bajos.

**Sastre.** Paseo de Gracia, 24, pral., se necesita una buena oficiala, para hacer faldas de señora.

**Se desea** una oficiala planchadora. Calle de la Universidad, 22.

**Falta** un oficial ebanista. Radas, 75, Pueblo Seco.

**Sastre** Falta oficiala, medio y aprendizas. Mendizábal, 25, 5.º, 1.ª

**Falta** medio oficiala planchadora. Argenters, 2, entresuelo.

**Se necesitan** maquinistas para pelotería. Razón: Alvarez, 8.

**Sastre.** Falta aprendiz, ganando 5 pesetas y pala. Cortes, 588, entresuelo, 2.ª

**Falta** una oficiala y aprendiz (sastre), ganando enseguida. Ronda Universidad, 19, 1.º

**Falta** directora para trajes de calle. Barbará, 15, tienda de confecciones.

**Para recados,** chico falta uno en la farmacia Borbonet, Carders, 44.

**Oficiala** planchadora, se necesita. Mallorca, 191.

**Se necesita** oficiala corsetera y una aprendizas. Ramba Flores, 6, tienda.

**Sastre.** Falta oficiala, un pala y aprendiz o aprendizas. Calle Robador, 55, 5.º, 1.ª

**Dependiente** de 18 a 20 años práctico en almacén, preferible que conozca el ramo de papeles. Escribir indicando referencias y pretensiones a A. C., Diputación, número 160.

**Se necesita** una mujer para fregar, coser y lavar. Ronda San Antonio, 29, Fonda Prim.

**Sastre** Se necesita una oficiala, medio oficiala y aprendiz, que sepan su obligación. Acequia, 2, 5.º, 1.ª

**Modista** faltan oficiales. Aribau, 58, 5.º Academia de Corte.

**Perfumería** necesita aprendiz con buenas referencias, ganará enseguida. Calle Santa Ana, 2.

Se necesita aprendiz minervista, que haya trabajado en el oficio. Fabrica de bolsas. Calle Santa Mónica, 2 bis, principal.

Se necesita una aprendiz para fábrica de bolsas. Calle Santa Mónica, 2 bis, principal.

**Peletería** «Le Renard Blanch», faltan aprendices, aprendizas y una oficiala modista que sepa su obligación. Cortes, 614.

**Joven para oficina** Se necesita uno de unos 14 años para trabajos de oficina en casa de comercio de esta plaza, ganando enseguida. Dirigirse a calle Universidad, 106.

**Modista:** Faltan medio oficiales y aprendizas ganando. Bruch, 80, 1.º, 2.ª 5541

**Falta** aprendiz joyero. San Hipólito, 5, 4.º, interior. De 11 a 1 y de 4 a 6. 5581

Se necesita una muchacha que sepa coser a la máquina. Valfogona, 5, 1.º, Gracia. 15

Faltan aprendiz para sombreros, ganando, y chico para recados. Pelayo, 14, 2.º, 2.ª 1

**Sastre:** Faltan oficiales y palas adelantados bien retribuidos. Poniente, 28, 3.º, 2.ª 1

Faltan medio oficiales y aprendizas encuadernadores. Alta San Pedro, 45, imprenta. 1

**Cajas cartón** Falta un buen oficial y un aprendiz. Mendizábal, 25. 1

**Faltan** para trabajo seguido y bien retribuido, medio oficiales sastresas y modistas. Providencia, 21, Gracia. 13

**Falta** joven de 15 a 17 años, instruido. Farmacia de la Cruz, Escudillers, núm. 75. 1

Faltan maquinistas para coser cajas de cartón y medio oficiales. B. Píera y C.ª, Cortes, 458, fábrica de cajas de cartón. 4981 8

**Aprendices** minervistas adelantados faltan. Princesa, 26.

Se necesitan medio oficiales y aprendizas, confección vestidos niña. Ancha, 4, 5.º, 1.ª

**Aprendiz** encuadernador, falta. Muntaner, 99.

**Modista** en blanco y color, se ofrece a domicilio. Lista Correos, billete tranvía 71,021.

Se desea chico 16 años para trabajo ligero. Cadena, 6, 1.ª; presentarse por las tardes.

**Medio oficial cajista** se necesita. Ferrnando, 45.

Faltan buenas oficiales sastresas. Calle España, 15 (La Cazadora).

**Sastre:** Se necesita una oficiala y medio oficiala. Riera Alta, 10, 2.º, 1.ª 2

Se necesitan bordadoras, trabajo todo el año. Petritxol, 15, 5.º

**PEINADORA:** Se necesita una aprendiz, ganando. Borrell, 55, tienda. 5

Falta aprendiz zpateras ganando, preferible sepa algo del oficio. Margarit, 25, 2.º, 1.ª 2

**Aprendices** ganando, faltan. Sombrería Vilalta, Aribau, 44

Falta aprendiz de 14 a 16 años, con informes. Calle Lancaster, 18, fábrica de dulces.

## REPARTIDOR

para impresos de propaganda, se necesita persona con buenas referencias, de unos 50 años, que tenga algunas horas disponibles.

Diputación, 182, 1.º, 2.ª

Se necesitan oficiales modistas. Consejo de Ciento, 377, principal, 2.ª

**SASTRE:** Faltan oficiales y aprendizas. Ripoll, 10, 1.º

**Sastre** Se necesitan oficial, medio oficial y oficiala. Groch, 5, 5.º, 2.ª

**Sastre:** Se necesitan oficiales y aprendizas adelantadas. Tallers, 29, 5.º, 2.ª

**Ganando** faltan aprendizas de 14 a 15 años. Mendizábal, 50, principal.

**Aprendiz,** se necesita; son indispensables buenas referencias. Trafalgar, 19, principal, 1.ª

**Falta** chica 14 a 16 años, trabajo fácil, ganará enseguida. Alta de San Pedro, 74, entres.º, 2.ª

**Falta** aprendiz pantalonera. Calle Riera Baja, 25, 2.º

**FALTA** una aprendiz para hacer americanas, ganando enseguida. Sastreña La Reforma, calle Hospital, 89.

Falta una maquinista para la confección de blusas. Escudillers, 77-79, 5.º, 5.ª

**Recadero-meritorio** se necesita, de 14 a 16 años, con referencias. Montesión, 18, pral., 1.ª 2

Faltan chicas para trabajar en cepillos, ganando. Razón: Borrell, 5, 2.º, 2.ª

**Modista** Necesita buenas oficiales. Calle Cortes, 615, 1.º, 1.ª 3

**Chicos** mensajeros, faltan en Barcelona — Postal Express, Canuda, 8.

**Modista** Precisan medio oficiala y aprendizas. Cabañes, 51, 2.º, 2.ª

**Modistas** Medio oficiales, se necesitan. — Urgel, 60, principal, 2.ª

**MODISTA:** Se necesitan oficiales y aprendizas. Calle Santa Ana, 18, 1.º 3

**Modista:** Desea oficiales y aprendizas ganando; trabajo todo el año. Bruch, 85, 5.º, 1.ª 2

**Falta** aprendiz y una medio oficiala modista. Tamarit, 179, 5.º, 1.ª

**Aprendices** litógrafos, faltan. Cottoners, 6, esquina Princesa.

**FALTAN CAJISTAS.** - Balmes, 71.

**Sastre.** Necesita oficiala y aprendiz. Trabajo todo el año. Nueva S. Francisco, 24, entresuelo

Hacen falta oficiales y medio oficiales modistas. Ronda San Antonio, 25, principal, 1.ª

**Modistas.** Se necesitan oficiales y aprendizas. San Pablo, 50, 5.º, 1.ª

**Modas** sombreros, faltan aprendizas ganando enseguida. Razón: Unión, 22, entresuelo.

Faltan chicos que sepan amoldar en cartón y aprendices. Sagristáns, 5, 5.º

Faltan medio oficiales modistas. Dirigirse a calle Valencia, 536, entresuelo, 2.ª

Se necesita muchacho de 12 a 14 años, ganando, para trabajo sencillo. Puertaferri, 16, 2.º, 2.ª

## Ventas.

**Automóvil** magnífico, casi nuevo, por tener que asentarse, urge v. Moncada, 17, 2.ª

**Antigua casa, Roig, 2, 1.º, 1.ª**

**Tienda** comestibles, San Gervasio, barata, alquiler barato, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Fonda** taberna, comestibles, tocino; pueblo comarca y fabril se vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Tocinería** coche p.º transporte carnes, enseres, pueblo de la costa, y de Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Horno** pan, pueblo fabril de la costa, aparroquiado, a prueba, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Taberna** mesa copeo, café antiguo, buen punto y de nombre, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Lechería** chocolatería céntrica, aparroquiada, por 150 ds, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Tienda** confecciones, ropas hechas, céntrica, aparroquiada, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Lavaderos** céntricos, aparroquiados, alquiler barato, a prueba. v. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Tienda** comestibles, frutas, verduras, 2 puertas. Ensanche, cañón 20 ds., v. Roig, 2, 1.º, 1.ª

**Casa** da a 3 calles, las mejores de Barceloneta, renta el 6 y medio por 100. Vendo. R. Manca, 4, tienda corsetería.

**Deluquería** de a real, 800 servicios a la semana a prueba. R. Ferdinandina, 45, 5.º, 1.ª, de 1 a 5, b

**Fábrica de paños** Novedades, forrería, paños y pañería para señora. Todos los días venta de trozos y cabos de pieza. Fernando, 52, y Avilón, 7, entresuelo. b 15

**VENDO** bicicleta, es ganga. — Nueva de San Francisco, 14, port.ª

## VENTA DE NEGOCIO

con buenos rendimientos por poco dinero. Hospital, 103, 1.º, 1.ª, Centro Internacional.

**Bicicleta** piñón libre y freno, es ganga. — Calle Muntaner, 41, comestibles. b 5

**Vende perdiguero.** Doctor Dou, 15, 5.º, 2.ª 2

Por 500 duros véndese acreditada y lujosa tienda de carne y pesca salada, situada en buen punto, con puertas a dos calles. Urge venderla pronto por no poder regentarla su dueño. Razón Aribau, 25, pesca salada. b 1

Vendo casa torre de bajos y piso en S. Gervasio y tienda de confecciones en plaza m. Clot, 10.

**Vendo** tienda planchar barata, con jardín, por falta salud. Razón: Calle Oro, 6, Gracia. b 5

**Planchadora.** Se vende por 15 duros, 5 y 112 alquiler. San Gerónimo, 5, tienda.

**Carnicería** y comestibles, muy buen punto, poco alquiler, vendo. Junqueras, 5, 2.º; 4 a 6.

Se vende carro tartana con muelles, por 8 duros. Escudero, 4, Gracia.

**Gramofón** y placas ocasión, todo por 95 ptas. Consejo Ciento, 268, 1.ª

Se vende un juego completo de muebles nogal, para comedor. Razón: Cortes, 817, bajos. b 3

**Derroche** de peños de Sabadell, venta de a 5 metros. Riera Alta, 5, La Cerdeña. b 2

**Planchadora,** se vende. — Razón: Consejo de Ciento, 154, tienda.

**Loro** Vendo uno jovencito, muy hablador, es ganga. Buenavista, 25, 1.º, 2.ª; 10 a 1.1

## Gramofonos y Discos

Inmenso surtido en discos Odeón, Fonotipia y Jumbo. Pidan «La generala», «Mujer moderna», de la Mellier cupleta. Arreglamos a la perfección y en el mismo día toda clase de gramofonos. Catálogo gratis. A. Peris, calle Santa Ana, 21, 10

**Máquinas** coser desde 25 pesetas, garantidas; reparaciones, 19, Tallers, ojo, 19. b 0

**Tocinería** céntrica, antigua, muy acreditada, se vende, es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Ferretería** situada en población cerca de Barcelona, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Tienda** de comestibles céntrica y acreditada, alq. 6 ds., se vende. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Bar** café restaurant, muy concurrido, con piano eléctrico, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Tienda** de pesca salada céntrica, se vende por 125 ds., es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Lechería** bien situada, da 8 ptas. diarias, se vende p. asuntos de fam. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Horno** de pan antiguo, céntrico, muy aparroquiado, se vende retirarse. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Taberna** muy concurrida, esquina 2 puertas, se vende por ausentarse. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Granería** y comestibles, caja 55 ds. diarios, se vende por retirarse. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**Mercería** bien situada y acreditada, con buena habitación, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.ª

**En uno de los pueblos** de la costa, hay para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, 0

**Máquina** vapor, se vende barata. Almagóvares, 45. b 2

## MOBILIARIO

Se vende por asuntos de familia, son completamente nuevos y elegantes. Se dan a mitad de su valor. Gerona, 55, pral. (cerca Diputación)

Nota: No se admiten preñeros. b 0

**Joyas** de ocasión procedentes de los Montepíos, se venden más baratas que nadie. Probado y os convenceréis. Calle Petritxol, 8, kiosco, frente Salón París. b 12

## MOTOR CROSSLEY

de 40 H. P., funcionando, se vende. Calle Consejo de Ciento, 603, fábrica. b 8

## A PLAZOS MUEBLES

SILLERIAS LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

**Gramofón** gran valor, precioso, se vende muy barato. Borrell, 24.

# JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS  
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos

Céjulas de Fines al

Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos

Prescritos por los primeros médicos

DESCONTINUA DE LAS INYecciones

AGENCIA: MAISON-LAFFITTE, PARIS

**Bicicleta** extranjera con freno contra pedal, vendo en buen estado. Rech, 24, 4.º. b 1

**Deluquería** de a real, céntrica, vendo barata. Hortel, Pelayo, 6, pral., de 4 a 5. b 1

## LA ACTIVIDAD

TIENDA corbat. y camisería, c. Rda. y P. Pino  
 POLLERIA a prueba. Carb. en Gracia. — Cine.  
 TRASPASO R. S. Pedro en piso. — Café S. Gerv.  
 TOSTADERO. Peinadora por 65 d. — Pelu. urge  
 TIENDA confec. — Lavaderos. — Planchadora bl.  
 PESCA barata. — Comest. y carne. — Taberna urge  
 ACEITES y jabones, alq. 6 d. — Hojalatería barata  
 FARMACIA a prueba. — Rambla Flores, 26, 2.º

Por reforma maquinaria se venden en buen esta-  
 do cuatro dechinadoras, cuatro rodatorios, dos  
 muelas con sus grúas, una purificadora de sémolas  
 y una turbina de 40 H. P., marca Planas. Razón:  
 Carretera Vich, 9, almacén, Manresa. 1 0

Ganglitas: Hay un saldo de pieles para señora,  
 se venderá por lotes al por mayor. — Alta de  
 San Pedro, 62, almacén. 7

Se vende, por ausentarse su dueña, un «Salón  
 de Belleza» de peinadora y masajes para señoras,  
 situado en sitio céntrico. R.: Mendizábal,  
 número 11, portería. 44 r 1

Urgen buenas bordadoras de calcetines;  
 trabajo seguido y bien retribui-  
 o. Valencia, 254, 1.º, 2.º 1

Se venden 2 billares chapó y carambolas. Ra-  
 zón: Café Montera, junto la Nueva Plaza de  
 Toros. 194 r 1

Peluquería parroquiada, esquina Ensanche,  
 vendiendo. Razón: Salmerón, 10, 4.º, Gracia. 2

## PLUMAS!!

Amazonas, blancas y negras, todos tamaños.  
 Enorme surtido, precios baratísimos.  
 — Riera Alta, núm. 10, tienda. — 1

Techería céntrica y bien parroquiada, la ven-  
 dida por no poderla atender. Raurich, 20, tien-  
 da. Informarán. b 2

## Gelatina de carne y de gallina

Alimento poderoso para las personas delicadas  
 Frascos de cristal, 3 pesetas.  
 MARTIGNOLE.—ESCUDILLERS. 10. 0

Se vende uno de los mejores cafés concertos  
 por tener otro negocio. — Razón: Rambla del  
 Centro, 57, Anuncios. r 1

Bar café y restaurant de gran lujo, por salud,  
 vendiendo barato. Razón: Tallers, 25, 1.º

Pequeña tienda, esquina Aribau, vendiendo por 60  
 duros, 6 alquiler. R.: Tallers, 25, 1.º

Peluquería de a real, 4 sillones, gran lujo, v.  
 por 500 duros. R.: Tallers, 25, 1.º

Ganga taberna esquina 5 puertas, vendiendo a precio  
 de regalo. Razón: Tallers, 25, 1.º

Tienda de postizos y peinadora, vendiendo a precio  
 regalo. Razón: Tallers, 25, 1.º

Craquería frente mercado de Gracia, por 150  
 duros. Razón: Tallers, 25, 1.º, 2 a 8.

## Compras.

Alhajas Papeletas de empeño, brillantes,  
 perlas, esmeraldas, oro, plata, plati-  
 no y dentaduras. Única casa que puede pagar  
 más altos precios que otras. Zurbano, 8 (entre  
 Plaza Real y Escudillers). 0

Se compran muebles de todas clases, pianos,  
 socolchones, cajas de hierro, damascos, alfom-  
 bras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la  
 Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

## Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Plati-  
 no y Dentaduras. Nadie puede pagar más que  
 ésta. San Pablo, 1, tda., cerca de la Rambla.

## NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro  
 plata, platino y dentaduras. Carmen, 53, joyería.

Compro oro, plata, platino y dentaduras.  
 Unión-12-tienda, próximo Rambla 0

## Huéspedes.

Sra. desea uno o dos huéspedes con o sin asis-  
 tencia, precio módico. Puertaferriera, 15, 1.º r 2

Casa con buenas hab., desea 2 cabs. o matr.º a  
 todo estar. Escudillers, 77, 1.º 5

Habitación para caballero o matrimonio con  
 asistencia y buenas refer. S. Pablo, 24, pr.º v 2

Huéspedes 60 pesetas mes, buenas habitacio-  
 nes, trato esmerado. Barbará, 16, 5.º, 1.ª 2

Familia castellana desea cab.º con asistencia.  
 Diputación, 229, chaflán Universidad, 1, 1.º v 2

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 50 id.  
 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; a todo  
 estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral.º 0

12 duros a todo estar, trato inmejorable, bue-  
 na comida, hermosa habit. Cortes-555-2.º 0

Viuda joven sola desea Sr. de posición  
 único huésped o cede habi-  
 tación independiente. Rambla Centro, 17, 5.º, 1.ª v 2

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a toda  
 asistencia. R. Paseo Aduana, 1, peluquería. 2

Diputación, 168, 1.º, 2.º Bonita habitación 1 o 2  
 caballeros con asistencia, desde 12 duros. 2

Se desea 1 o 2 caballeros o matrimonio con o  
 sin asistencia. Aribau, 54, 1.º, 1.ª 2

Se desea un caballero a todo estar, trato de fa-  
 milia, cerca Rbla. Calle Angeles, 4, 5.º, 2.ª 2

## Alquileres.

Fábrica para alquilar con 4 cuartos con buenas  
 luces y máquina de vapor cerca del paseo de  
 San Juan. Razón: Ripoll, 20, muebles. 0 0

Espaciosa tienda con dos puertas, 7 duros al  
 mes, vista de diez a doce. Montañans, 10. 0 1

Sra. sola cede gabinetito absolutamente inde-  
 pendiente. R. Rambla Flores, 25, portería.

FALTA caballero sólo a dormir. Calle  
 Poniente, 54, 4.º, 2.ª

Se cede gabinete y alcoba amueblados. —  
 Asalto, 65, 3.º, 1.ª

Se desean para matrimonio joven dos o tres ha-  
 bitaciones bien amuebladas en casa particu-  
 lar, cuarto de baño en la casa y tendedor por seño-  
 ra sola. Punto céntrico. Dirigir correspondencia:  
 Virreinato Liceo, a nombre Sr. León. t 2

Se cede habitación. balcón calle, a 1 o 2 caba-  
 lleros. Poniente, 65, 5.º, 2.ª, cerca Ronda. t 2

Srta. cederá habitación en San Gervasio a seño-  
 ra o señorita. R.: Calle Piau, 10, portería. 3

## Sirvientes.

Criadas Os coloco en el día en buenas ca-  
 sas. Santa Ana, 9, portería. 9

Faltan y se colocarán cocineras, camareras,  
 criadas y niñeras. Rda. S. A. t.º, 88. El Mod.º 0

Faltan y se colocan sirvientes niñeras. Hay dis-  
 ponibles muchos para faenas. San Cristóbal,  
 n.º 20, Gracia; de 8 a 12 m. 504 t

Sirvienta: Falta de 50 a 55 años, para señor  
 solo. San Telmo, 11, 1.º t

## Pérdidas.

**Perro de presa** color café con leche, manchas blancas, atiendo por «Nerón», collar, peso 55 kilos; gratificarán su devolución al picador de toros «Chimo», taberna del Chicargo, plazeta de San Pablo y Paralelo.

## Hallazgos.

**Hace** 2 días que desde Terrasa a Rubí se presentó un perro muy grande que lleva un collar en el cuello. Se devolverá a su dueño en la calle Tirso de Molina, número 2, tienda, Sana.

## ANUNCIO OFICIAL

**Caja de Ahorros y Monte-pío de Barcelona.**—Sucursal núm. 2 (San Pedro).—La Dirección avisa á los que tengan ahajas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Monte-pío, Sucursal núm. 2 (San Pedro), cuyas fechas de empeño ó ranqueo sean anteriores al 31 de Enero último inclusive y correspondan á los resguardos números del 19.854 al 42.575 inclusivos, para que se sirvan pasar á redimir ó prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá á la venta de los mismos en pública almoneda el martes día 5 de Noviembre próximo, á las nueve de su mañana. Barcelona 1.º de Octubre de 1912.—El Director de turno, N. Joaquín Carreras.

# Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales

## Madrid, provincias y extranjero.

### Consejo de ministros.

Madrid, 16 Octubre (2 tarde).

En el Consejo de ministros que se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey el señor Canalejas ha pronunciado un discurso dedicando atención á todas las cuestiones de actualidad, tanto de dentro como de fuera de España, además de los debates parlamentarios, de la lucha balánica, medio de estrechar relaciones de amistad y mercantiles con los países de América, cuestión del Panamá, etc.; pero todo, al decir del jefe del Gobierno, se ha reducido á cambiar impresiones y consideraciones generales, no tomando acuerdo concreto en ninguno de los asuntos tratados.

Después del Consejo el rey ha firmado varios decretos, entre ellos uno de Gracia y Justicia concediendo indulto á los penados que se hallan en determinadas condiciones: por ejemplo: tener más de 65 años y menos de 18; haber trabajado en las penitenciarías del Dueso y Ceuta; hallarse en el cuarto período de la condena, etc., etc.

El indulto por delitos políticos ofrecido con motivo de la conmemoración de las Cortes de Cádiz no lo olvida el Gobierno; pero lo concederá á su debido tiempo.

En el Consejo han hablado también los ministros con el rey de la cuestión relacionada con el fomento del turismo en España.

### El jefe del Gobierno.

El señor Canalejas, después de dar la ligera referencia del Consejo que dejamos transcrita, ha dedicado breves comentarios al manifiesto publicado por el Comité Central de la Unión Ferroviaria, y se expresó en los siguientes términos:

—Sigo diciendo que las gentes no han entendido el proyecto leído por el ministro de Fomento. Quieren que en él estén señaladas todas las cuestiones que afectan á la jornada y al salario y á la inamovilidad. Esto precisamente es lo que ha de constituir el texto de los reglamentos que las Compañías deben presentar al Gobierno y las resoluciones del tribunal arbitral serán los puntos que necesariamente han de estar contenidos en los reglamentos.

Afirmó que el arbitraje ha de ser el que solucione los conflictos; es decir, lo que no dice el proyecto de ley, al menos diciéndolo así, de una manera escueta. El proyecto de ley habla de los reglamentos sobre los cuales han de determinar minuciosamente las Compañías las condiciones de relación entre ellas y sus agentes.

El Gobierno se reserva el derecho de aprobar ó no los mencionados reglamentos y en ese instante es cuando el Poder público entrará en funciones para obligar á las Compañías, con la ley en la mano, á que señale aquellas condiciones que deben figurar

para que las de los obreros sean las que exigen las necesidades de la vida y del trabajo. Esto está bien claro y a nada más me he comprometido yo.

Cuando el señor Amado me expresó el deseo de llegar a una solución en el conflicto planteado, le contesté que el Parlamento resolvería; pero advirtiéndole que no tenía potestad para hipotecar la determinación que éste adoptare. Esos señores que ahora se dirigen a la opinión por medio de un manifiesto a su tiempo fueron debidamente informados de los propósitos del Gobierno relativos a consignar en los proyectos que habría de llevar a las Cortes medidas conducentes a la evitación en lo sucesivo del planteamiento de la huelga general ferroviaria.

El Gobierno les dijo con toda claridad que estaba dispuesto a impedir la posibilidad de la huelga ferroviaria en todo momento. Se dirigió a los gobernadores una circular encargándoles que lo hicieran saber así a los elementos ferroviarios de las respectivas provincias y hace mucho tiempo que tenemos las contestaciones de esos gobernadores y tenemos también cartas y telegramas de otras personas que demuestran el perfecto conocimiento de los ferroviarios de los propósitos del Gobierno.

Estoy bien documentado para cuando se discutan los proyectos en las Cortes y por eso no me preocupa esto. Cada día estoy más convencido de que los proyectos responden a los deberes del Gobierno.

Enseñaremos a nuestros contradictores lo que hay legislado sobre la materia en los países más democráticos del mundo y se verá que nosotros hemos ido en esta parte mucho más adelante que el que más.

## El ministro de Fomento.—Llegada de Portela.

Madrid, 17 Octubre (4 tarde).

Al ser recibidos los reporteros esta mañana por el señor Villanueva, el ministro les leyó varios documentos, telegramas y recortes remitidos por el gobernador de Barcelona con lo que trataba de demostrar que, contra lo manifestado por don Emiliano Iglesias en la interpelación explanada ayer en el Congreso, no había obligación, pacto ni compromiso con los obreros ferroviarios, limitándose el gobernador, con la anuencia de las Compañías, a otorgar concesiones a los obreros a base de las reclamaciones presentadas.

Estas concesiones, caso de no haber surgido la huelga, estarían a estas fechas concedidas por las Compañías.

El ministro llevó al Consejo de hoy varios expedientes de caminos vecinales y subasta de las obras del puerto de Cádiz, previo informe favorable del Consejo de Estado.

El ex gobernador de Barcelona señor Portela ha llegado esta mañana a Madrid y ha visitado al señor Villanueva, a quien dió detallada cuenta de su intervención y gestiones cerca de los ferroviarios de la red catalana para solucionar la huelga.

## Parlamentarias.

No obstante el llamamiento del Gobierno, no se notaba a primeras horas en el Congreso que hubiesen llegado muchos diputados.

Únicamente de Cataluña han venido la mayor parte de representantes.

El Gobierno espera que a las cinco de la tarde, hora en que se pondrá a votación el proyecto de Mancomunidades, habrá número suficiente.

Con arreglo al número de diputados que han jurado o prometido el cargo, para aprobar definitivamente proyectos de ley en votación nominal es necesario que tomen parte en la votación 193 diputados.

Los radicales han manifestado que se abstendrán en la votación de las Mancomunidades.

Los amigos del señor Moret votarán en contra pero han pedido a los moretistas que ocupan cargos que voten con la mayoría, como don Natalio Rivas, pues él no tiene otro interés que ratificar la actitud en que se colocó cuando se presentó y discutió el proyecto en el mes de julio.

Los conservadores tomarán parte en la votación, para que haya *quorum*; pero votarán en contra, excepto los diputados conservadores por Cataluña, que lo harán en pro.

Antes de empezar la sesión se ha reunido en una de las secciones del Congreso la mayoría de conjunción republicano-socialista para cambiar impresiones sobre los pro-

yectos de ferrocarriles, que, en general, no merecen la aprobación de la minoría; pero no han formulado juicio concreto sobre esto.

Después han acordado que don Luis Zulueta explique una interpelación para recordar al Gobierno el incumplimiento de sus compromisos, sobre todo en lo referente a la derogación de la ley de jurisdicciones.

Le contestará el señor Canalejas, y esta contestación habrá de ser punto de partida para la actitud en que haya de colocarse la minoría en la discusión de los presupuestos.

### Almuerzo.—Periódico denunciado.

Madrid, 17 Octubre (5 tarde)

El señor Canalejas ha almorzado hoy con el general Weyler.  
Ha sido denunciado el número de *España Nueva* de anoche.

### Lamentos de don Dalmacio.—Comisión reunida.

El señor Iglesias (don Dalmacio) protestaba en términos vehementísimos en los pasillos del Congreso de que el conde de Romanos no le hubiese permitido explicar su voto sobre el proyecto de Mancomunidades, como le había ofrecido, diciendo que votaba en pro de las Mancomunidades, pero sin olvidar la advertencia del señor Romeo para que la Mancomunidad no pueda hacer concesiones de ferrocarriles que no estén sujetas a las leyes generales del país.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión nombrada para dictaminar sobre el proyecto regulando las relaciones jurídicas entre las Empresas ferroviarias y sus obreros. Los individuos de la Comisión se han distribuido para su estudio las diferentes partes del proyecto. La Comisión dictaminará el sábado, para que el lunes pueda empezar a discutirse, pues cree innecesaria la información pública, toda vez que en el ministerio de Fomento hay numerosos datos recopilados y las conclusiones adoptadas por el Congreso ferroviario.

## SENADO

Madrid, 17 Octubre (6 tarde)

El señor López Muñoz declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

Ruegos y preguntas.

El señor García San Miguel se ocupa de la baja del Exterior español con motivo de la guerra de los Balcanes y pide se suprima el *affidavit*. Habla también de la emigración y pide se persiga a los agentes, que tantos engaños cometen.

Le contesta el ministro de Hacienda a la primera pregunta diciendo que tenemos existencias en oro para afrontar estos conflictos, pues el cambio del oro no ha subido, sino que sigue su camino descendente, lo cual es un buen síntoma. Respecto a la emigración dice que produce en nuestro país más beneficios que perjuicios y no debemos alarmarnos tanto, pues en iguales condiciones se encuentran Italia, Austria y otras naciones. Termina diciendo que el Gobierno se ocupa de todo ello y que en breve presentará un proyecto que tienda a aumentar el crédito nacional y evitar trastornos en la Hacienda y Erario públicos.

Rectifica el señor García San Miguel.

El señor Polo y Peyrolón se ocupa del cupo tributario de los Ayuntamientos, pidiendo que estos censos se hagan con más frecuencia y se aprueben por las Juntas provinciales para que las poblaciones conozcan el cupo y formen cuanto antes los censos locales que regulen las operaciones que se refieren a la exacción de tributos.

El ministro de Hacienda contesta ofreciendo complacer al señor Polo y Peyrolón.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión a las cuatro y media.

## DE PROVINCIAS

### Un detenido.—Accidente.

Almería.—En las proximidades de la estación de Gergal ha explotado un cartucho dinamita después del paso de un tren de mercancías, ha sido detenido el presunto

autor, que es un mozo de estación huelguista llamado Juan Magana, procesado por haberse aban- donado injustificado del servicio.

**Santander.**—Un coche del tranvía eléctrico ha descarrilado en la Cuesta Murieda empotrándose en una pared. Hay cinco heridos.

## CONGRESO

Madrid, 17 Octubre (12 noche)

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del conde de Romanones y hallándose en el banco azul los señores Canalejas, Arias de Miranda, Barroso y Villanueva.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Soriano solicita una relación de las armas que se han vendido a particulares o a otras naciones en las fábricas de Trubia y Toledo en el plazo de un año, para explicar una interpelación sobre el particular. También solicita una relación de los diputados y senadores que son consejeros de las Compañías de ferrocarriles. Aunque excluyendo a unos cuantos diputados de las oposiciones, con mandar la lista al Parlamento —dice— estamos al cabo de la calle.

Varias voces: Todos somos iguales.

El señor Soriano: Me refiero a los diputados y senadores en activo, porque los que no mandan no necesitan nombrarlos consejeros las Compañías. Lo interesante es la relación que solicito para que sepa el país la independencia con que se van a discutir los proyectos ferroviarios. Por último, solicita que se le diga en qué estado se halla la información abierta con motivo de las denuncias del señor Gasset acerca de la falsificación del acta de Nueva Carteya (Córdoba).

El señor Villanueva dice que hay que excluirle a él de esta lista de consejeros de las Compañías y ofrece traerla.

El señor Soriano dice que ya sabe que el señor Villanueva vino al Gabinete en calidad de hombre austero pero él no puede retener en la memoria los nombres de todos los que son consejeros.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece excitar el celo del fiscal del Supremo para que active la Audiencia de Córdoba el informe que desea conocer el señor Soriano.

Continúa la interpelación del señor Salvatella sobre la huelga ferroviaria.

El señor Salvatella rectifica. Se inhibe de entrar en la discusión de ciertos puntos que son para tratados sólo entre el Gobierno y los elementos políticos que con él contienden. Insiste en que el Gobierno no ha cumplido la palabra que empujó con los obreros de traer al Parlamento la resolución del conflicto con la concesión de compensaciones en la jornada, el salario y la inamovilidad. Afirma que la huelga declarada por los catalanes fué de sección y la del Comité Nacional de solidaridad. Por tanto, el Gobierno no dice verdad cuando habla de huelga revolucionaria. No encuentra justificada la aplicación del artículo 221 de la ley de reclutamiento porque no ha concurrido ninguna de las circunstancias que en el artículo se prescriben.

No se explica que el Gobierno dijera que no tenía personalidad la Unión Ferroviaria con la que se pudiese tratar, pues la encontró luego para que cesara la huelga. Advierte que los proyectos del ministro de Fomento han venido como solución a un conflicto iniciado al amparo de una ley y no se puede venir a negarlo la primera vez que los obreros utilizan un derecho. Alude a don Gabriel Maura para que diga si se puede dejar incumplida una ley votada en Cortes y sancionada por la Corona porque a la primera vez que se aplica surgen dificultades al intentar los obreros ejercitar un derecho al amparo de esta ley. Termina diciendo que con esto se comete un escándalo bochornoso.

El señor Iglesias Ambrosio también rectifica. Insiste en afirmar la existencia del pacto. Explica la intervención del partido radical en la huelga y dice que no lo hizo para excitar a la violencia, sino por todo lo contrario.

El ministro de Fomento, al rectificar, dice que por más vueltas que den al asunto no encontrarán que el Gobierno haya ofrecido lo que se afirma a cambio de terminar la huelga. Afirma que ésta estalló porque determinados elementos trabajaron sobre los ferroviarios de la red catalana para que adelantaran los acontecimientos.

Varios republicanos: ¿Qué elementos son esos?

El señor Villanueva: SS., que tantas cosas saben de Barcelona, podrían saberlo, y, en todo caso, no les será difícil averiguarlo.

El señor Salvatella: Pues si S. S. sabe el origen de la huelga, tiene el deber de decirlo al país aquí.

El señor Villanueva: Pues por eso digo que no la han motivado reivindicaciones obreras, ya que las Compañías no se negaron a ninguna de las peticiones que las hicieron. ¿No les parece un poco extraño que un hombre de apellido secundario, modesto, desconocido, tuviera fuerza para hacer una huelga?

El señor Iglesias Ambrosio: Pues ese hombre no quería ir a la huelga y le obligaron a votarla en junta directiva.

El señor Villanueva: Lo que yo puedo asegurar es que Ribalta era partidario o enemigo de la huelga según el sitio donde se encontraba. Alude a lo que dijo *Le Temps* de tiros y revueltas y lo interpreta en el sentido de que había elementos que querían involucrar las cosas.

El señor Soriano: Se ha notado en la Bolsa.

El señor Villanueva: ¿En qué Bolsa?

El señor Soriano: En la de París.

El señor Villanueva: ¡Ah! Ciel que era la de S. S. (Grandes risas.)

El señor Soriano, entre la algazara de la Cámara, exige al ministro que explique sus palabras, y éste le dice que si le ofrece no interrumpirle le dará cuantas explicaciones quiera. En mis palabras—dice—no vea S. S. más que un chiste. (Más risas.)

El señor Soriano: Pues no haga chistes S. S. que pueden ser ofensivos.

El señor Villanueva dice que no ha sido este su propósito y continúa manifestando que la Cámara comprenderá que había algún oculto interés en anticipar la huelga cuando fué hecha contra la voluntad del Comité Nacional de la Unión Ferroviaria. Repite cuanto ayer dijo respecto a la intervención del Gobierno para llegar a una solución. Vuelve a negar la existencia de pactos, y si hay alguno—dice—es este. Lee el acuerdo de los ferroviarios de la red catalana para volver al trabajo, depositando su confianza en el Gobierno. Los de Madrid, en vista de este acuerdo, también revocaron su actitud. Reliere la conversación que él tuvo con Barrio y Cordoncillo una noche ofreciéndoles que en el mes de Octubre las Compañías concederían importantes mejoras, entre ellas las tres principales que habían motivado la huelga, y lee el telegrama que como consecuencia de esta visita enviaron a los catalanes invitándoles a volver al trabajo. Sigue diciendo que después de lo que ha manifestado no se puede ver con tranquilidad que se publique un manifiesto como el que hoy ha visto la luz pública hablando de engaños y promesas no cumplidas. Se lamenta con energía de que haya elementos que exploten indignamente a los obreros. (Muy bien en la mayoría.)

Celebra que el señor Canalejas no haya llegado a verse en la situación en que se encontró el señor Lriand en Francia; pero advierte que aquí no es igual que en Francia la situación de las Compañías. El Gobierno no puede traer aquí soluciones para imponerlas a las Compañías, que se desenvuelven al amparo de las leyes del reino. Aquí el Gobierno no tiene más intervención que la de pedir la destitución de algún funcionario peligroso; pero nada más. Por el proyecto leído anteayer se pide al Parlamento autorización para mayores intervenciones, contando con el patriotismo de las Compañías, que no se opondrán a ello. (Aplausos de la mayoría.) A esto obedecen las vaguedades que decís tiene el proyecto. En estas cuestiones para avanzar hay que ir con grandes precauciones. Se habla de que la clase burguesa tiene más representación que la obrera en el tribunal arbitral; pero hay que tener en cuenta que ha sido innecesaria la representación de la clase obrera en muchos organismos para que se haya avanzado mucho en beneficio del proletariado.

Termina diciendo que más les conviene a los obreros oír la voz del Gobierno que la de los que les aconsejan rebeldías.

El señor Salvatella rectifica brevemente para decir que su intervención en este asunto no se puede atribuir a ningún móvil malévolo. No le extraña que el ministro diga que es innecesaria la representación obrera en un país donde se da el caso de votarse una ley de huelgas no habiendo diputados socialistas en el Parlamento, y ahora, habiéndolos, un Gobierno radical deroga la ley.

El señor Iglesias Ambrosio también rectifica brevemente.

El ministro de Fomento vuelve a rectificar, insistiendo en sus manifestaciones. Repite que en la carta del señor Amado no le dice una palabra más de lo que se consigna en el telegrama que el día 27 dirigieron a Barcelona Barrio y Cordoncillo, después de la entrevista que con él tuvieron, y a lo que se ha referido antes.

Se suspende este debate.

Orden del día.

Previo la aprobación de los correspondientes dictámenes se proclama diputados a

los señores Luca de Tena (don Nicolás), Castrovido y Padrós, por Sevilla, Madrid y Mataró respectivamente.

A continuación jura el cargo el señor Padrós.

Se pone a votación definitivo el dictamen sobre el proyecto de Mancomunidades.

El señor Moret solicita que la votación sea nominal.

Los escaños se llenan y comienza la votación entre murmullos y conversaciones.

Cuando se va para la mitad de la votación el señor Burell exclama: ¿Es secreta la votación?

El conde de Romanones: No lo es.

El señor Burell: Pues lo parece.

A partir de este momento caen algo las conversaciones y los diputados contestan más alto.

Algunos, como los señores Morote (don Luis), conde de Pinofiel y Saint Aubin, gritan estentóreamente ¡sí!, produciendo la hilaridad de la Cámara.

Queda aprobado definitivamente el proyecto por 171 votos contra 42.

Han votado en contra los conservadores y moretistas.

El señor Iglesias (don Dalmacio) hace uso de la palabra para adherir a la votación a los señores Vázquez Mella y Llorens, que por enfermedad no han podido concurrir a la sesión. Luego pretende explicar su voto y la Cámara prorrumpe en murmullos y risas, obligando al orador a sentarse.

El señor Sala se levanta a adherir a otros señores ausentes.

El presidente: Lo mejor sería que hubieran venido a votar. (Risas, rumores y campanillazos.)

Los diputados abandonan el salón atropelladamente.

El presidente, imponiendo orden: Advierto a los señores diputados que va a hablar el señor Salillas. (Risas.) Lo digo para que no se vayan. (Grandes carcajadas.)

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Salillas termina su discurso en defensa de un voto particular al artículo primero.

El señor Suárez Inclán (don Pío) le contesta.

Rectifican ambos.

El señor Azcárate interviene y dice que es un absurdo afirmar que el Ejército hace la patria. ¿Han hecho la alemana o la italiana? Precisamente los enormes ejércitos permanentes son la ruina del país, porque su gran peso en el presupuesto impide el desarrollo de la industria. Recoge la manifestación del ministro de la Guerra de que tendremos en Africa 40,000 hombres y 50,000 en la Península dispuestos a enviarlos allí. Es decir, que hemos de vivir constantemente pensando en la posibilidad de una campaña. ¡Pues estamos lucidos! Hay que reducir los gastos militares. Si no, vamos a la ruina. Sólo para generales, jefes y oficiales sin destino en plantilla se consignan 11,000,000 de pesetas. En las luchas la victoria no se pronuncia siempre por el mayor número. ¿Cree el ministro de la Guerra que en la lucha de turcos y montenegrinos depende la victoria del número o de lo que el soldado lleva dentro?

El ministro de la Guerra dice que bien claramente lo manifestó la otra tarde, que de los 120,000 hombres que forman el contingente militar en España, 40,000 están de guarnición en Africa y 50,000 estarán preparados para ir a Africa; pero esto no significa que hayan de ir. Esto—dice el ministro—creo es elemental, y si por proponer este contingente he obrado mal, declaro que me he equivocado; pero yo no lo estimo así.

El señor Azcárate: Pues el aumento de este ejército a 70,000 hombres es una carga del presupuesto perjudicial para España.

El señor Santa Cruz interviene y dice que disienten los ministros de la Guerra e Instrucción pública, pues este último, al inaugurar el curso en Valladolid, dijo que el problema de España es pedagógico.

El ministro de la Guerra le contesta y, después de hacer algunas consideraciones respecto al presupuesto, dice que el señor Santa Cruz le es muy simpático por que se ocupa de asuntos militares. A éstos lo que les conviene es que los diputados civiles se ocupen de ellos, cosa que hasta ahora no han hecho.

El señor Santa Cruz rectifica.

El señor Amado habla para alusiones.

Los republicanos piden votación nominal para la aprobación del voto particular.

La Cámara está vacía.

El conde de Romanones: Lo que quieren SS. SS. es ver si hay número. Ya se ve que no lo hay. Está bien. Esto es una advertencia para todos: a los diputados ministeriales para que vengan y a los demás para que sepan que estamos a mediados d

Octubre y habrá que aprobar el presupuesto en una sola sesión. Ahora no estamos en Julio para perder el tiempo.

El señor Azcárate y otros: Esto se lo dice S. S. a los diputados ministeriales.

El conde de Romanones: Lo digo para todos.

Se procede a votar nominalmente y votan 7 en pro del voto particular del señor Salillas y 36 en contra.

Como no hay número suficiente, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho.

## La votación del proyecto de Mancomunidades:

Madrid, 17 Octubre (12 noche)

Los diputados que han dicho sí en la votación del proyecto de Mancomunidades son los siguientes:

Arias de Miranda, conde de Santa Engracia, Canalejas, Villanueva, Alba, Barroso, Castillo y Soriano, Requejo (don Federico), Gómez Lombard, Abril, Navarroyerverter (don Vicente), Garnica, Rosales, Ruiz, Belaunde, Fernández Jiménez, Garriga y Masó, Cortinas, conde de Trenor, conde de Sagasta, Cantos Salvador (A.), Zulueta (L.), Azcárate, Gallego (Tesisfonte), Carner, Corominas, Morote (José), Valenzuela, Lopo, Guillén, Sánchez Pijoán, Díaz Moreu, Aparicio (R.), Godó, Baza, Buendía, Fernández Flanco, Muñoz (J.), Palosí, Armistán, Albert, López (Daniel), Cruells, Esbry, Fournier, Alonso Rodríguez, De Federico, Quirós, La Morena, Alonso Bayón (don Genaro), Royo y Villanova, Cortina (marqués de), Rodríguez, Dueñas, Falcón, Barriobero, Martínez Velasco, Torres Guerrero, Pacheco, Rivas (don Natalio), García, Zaldo, Uria, Gayarre, García San Miguel, Groizard, Riestra, Alvarez Mendoza, Torres Rosado, Pérez Crespo, Ruiz Valarino (don T. y don M.), Farguelli, Plaza, Morales, Pérez (don Vicente), Domínguez Alfonso, Nogués, Zulueta (don José), Jimeno, Quindelan, Bejarano, Basón, Moya (don Miguel), Brayo, San Lino, Saint-Aubin, Arteche, Morote (don Luis), conde de Pinofiel, Fiscowitch, Rey, Aura Boronat, Cibantos, Requejo (don A.), Galarza, Alonso Bayón (don M.), Baselga, Solo Reguera, Feliu, Iglesias (don Dalmacio), Matos, Ferrán y Musitu, Cambó, Salvatella, Vicenti (don A.), Rodés, Corretjer (don A.), Taragón, Weyler, Novales, Estruch, Raventos Serrano, Carmona, Veasco, Bosch y Alsina, Sala, Roselló, Weyler (don A.), Sánchez Jimeno, Rubio, Llagaria, Sabater, Anguita, Salvador (don M.), Guillón (don M.), López Monís, Gullón (don A.), Fran os Rodríguez, Mirelles, Caballé, Lachica, Pérez (don Dionisio), Fabregat, Gasset (don Ramón), Moreno Aldecoa, Iranzo, Vega Seoane, Vega Inclán, Padrós, Pérez Oliva, Suárez Inclán (don Pio), Serrano (L.), Ramos, Barber, Cobrian (don E.), Zabala, Suárez Inclán (don F.), Calvo (don León), Galarta, Rodezno, García Lama, Iglesias (Pablo), Mascona, Soriano, Vincenti (don Eduardo), Bueno, García de la Lama, Blanco, marqués de Vega Inclán, Alonso López, Velasco (barón de), Villanueva, Navarroyerverter (don Juan) y el presidente. Total, 171 votos.

Votaron que no los señores siguientes:

Castell, Moral, Mouro, Maura (don Germán), Castro (don B.), Andrade, Bergamín, Espada, Lema, Llano, Lacierva, Dato, marqués de Figueras, Mataix, González, Sánchez de Toca, marqués de Puerto Seguro, Cervantes, Bugallal (don J.), Moret, López Ballesteros, Gasset (don R.), Burell, Quiroga, Cañal, conde de San Luis, Maura (don A.), Sánchez Guerra, Osario, conde de los Andes, Carmona, Silló, Montes Jovellar, Prieto y Mera, Alcalá Zamora, Manzano, Laviña, Gutiérrez de la Vega, marqués del Vadillo, Isasa, Quejana, Castellano, Redonet y Alvarado; total, 43.

## Cambio de impresiones.—Adhesiones.

Esta noche se ha reunido en la Casa del Pueblo el Comité de la Unión Ferroviaria, cambiando impresiones sobre los proyectos ferroviarios presentados por el Gobierno y reservándose los acuerdos.

En la sesión del Congreso el señor Sala hizo constar la adhesión de don Carlos Cusi al proyecto de Mancomunidades.

La ausencia del señor Cusi obedece a encontrarse ligeramente enfermo.

El señor Milá y Camps, que no ha podido tomar parte en la votación del proyecto de Mancomunidades, telegrafió al presidente del Congreso pidiéndole le adhiciese en su nombre a ella.

## Sobre la votación.—La presidencia del Senado.

Madrid, 17 Octubre (12 noche).

Sin los conservadores no habría podido realizarse la votación por faltar el *quorum*. Varios liberales, en realidad muy pocos, se abstuvieron.

Los ex ministros señores Suárez Inclán y Valarino votaron con el Gobierno.

Los señores Alvarado, Moret, Gasset y Burell votaron en contra.

Los 171 votos son de la mayoría, de todas las minorías, excepto los radicales, que se han abstenido, y de los conservadores catalanes.

De los 42 votos en contra, 32 son de conservadores y 10 de liberales.

Terminada la votación, los pasillos y salón de conferencias estuvieron animadísimos y los diputados catalanes se mostraban muy satisfechos de que se hubiese cumplido este último trámite para la aprobación de un proyecto que a todos interesa.

Claro es que inmediatamente empezó a hablarse de la actitud del señor Montero Ríos. Se dijo que el señor Canalejas había recibido un telegrama del señor Montero Ríos presentándole la dimisión.

Otros aseguraban que era el propio hijo del señor Montero Ríos quien, a la vez que notificaba su dimisión del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, presentaba la de su padre.

La dimisión del señor Montero Villegas es cierta. La del presidente del Senado la desmintió el señor Canalejas, aunque, la verdad, se asegura que el señor Montero Ríos, efectivamente, ha dimitido.

Personas amigas del Gobierno aseguran que se busca una fórmula para que el señor Montero Ríos salve sus escrúpulos y no abandone la presidencia del Senado y que se han propuesto dos fórmulas, ninguna de las cuales ha aceptado.

La dimisión de su hijo del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia parece que no se admitirá. Sobre el supuesto de la dimisión se hicieron varias hipótesis que han consumido parte de la tarde.

Como candidatos a la presidencia del Senado se cita al general Weyler, a don Amós Salvador y a algún otro, reuniendo la mayor suma de probabilidades el primero.

## Sustitución.—Elección.—Contestación.

El señor López Monis ha sustituido en la secretaría del Congreso al señor Quiroga. Ha sido elegido académico de la Lengua el dramaturgo señor Benavente.

El señor Cambó ha contestado al que le ha dirigido Ribalta con el siguiente telegrama:

«Considero infundado el pesimismo que expresa en su telefonema. Nunca creí que el Gobierno por medio de una ley pudiera imponer a las Compañías la satisfacción a las aspiraciones de los ferroviarios. Lo único que pudiera hacer era estimularlas a que llegaran al máximo posible de concesiones y obtener por medio de una ley la facultad de intervenir en la fijación de esas concesiones y en darlas estabilidad una vez otorgadas. Dentro de este mes y en fecha próxima la Compañía concretará las concesiones que ella otorga. Creo que el interés de los ferroviarios está en resistir a las excitaciones que no inspiran ningún interés y aguardar serenamente a que se hagan públicas las concesiones de las Compañías, que mediante la ley obtendrán consagración definitiva.—Cambó.»

## Los suplicatorios.—El maíz y el centeno.

Se ha reunido la Comisión de suplicatorios, proponiendo el procesamiento de los señores Azzati e Iglesias Ambrosio.

La Comisión del proyecto de rebaja de derechos sobre el maíz ha nombrado presidente al señor Vicenti y secretario al señor García Loma. A propuesta del señor Soldevilla la Comisión no dictaminó, esperando celebrar una conferencia con el ministro de Hacienda con objeto de que la rebaja alcance al centeno.

## Las negociaciones.—Protesta de Ribalta.—Los cocineros.

Han conferenciado los señores Prieto y Geoffray acerca de las negociaciones. Parece que los franceses quieren obtener ventajas en el límite del Muluya iguales a las que obtuvieron en el valle Varga.

Se ha recibido un telegrama de Ribalta protestando contra el proyecto ferroviario y diciendo que prefieren los obreros el régimen actual.

La Sociedad de arte culinario prepara un mitin contra el Hotel Palace por no admitir en sus cocinas personal español.

**EXTRANJERO**

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

**Elevación del descuento.—Francia en Marruecos.**

Paris, 17 (1'10).

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento al 5 por 100.

El Banco de Francia ha elevado el descuento al 3 y medio por 100.

Mazagán, 17 (1'15).

El coronel Mangin, con un destacamento, salió de Mogador.

Muley Rechid llegará a dicha plaza el día 23 y se encargará del mando de una jarca para contribuir a la obra de pacificación.

**Amnistía.—Caída.—Llegada.**

Roma, 17 (2'10).

El *Diario Oficial* publica un decreto concediendo amplia amnistía a los habitantes de Trípoli y Cirenaica comprometidos en la guerra.

Un despacho de Mourmelon dice que el aviador Blanc ha sufrido una caída de una altura de 300 metros, quedando mortalmente herido.

Rabat, 17 (3'30).

Ha llegado el general Lyautey.

**El conflicto balcánico.**

Paris, 17 (1'27).

Comunican de Atenas con fecha de hoy que han empezado las hostilidades entre griegos y turcos.

Comunican de Constantinopla que la Sublime Puerta ha declarado la guerra a Serbia y Bulgaria.

Belgrado, 17 (1'30).

Ha sido confirmada oficialmente la noticia de un combate ocurrido en Propolitz contra los fuertes del monte Kopaonik. El ataque fué comenzado por las tropas turcas.

Los serbios se mantuvieron a la defensiva, deteniendo el empuje de los turcos y el fuego de la artillería.

Constantinopla, 17 (1'51).

La Puerta ha dado órdenes a los ejércitos otomanos de las fronteras de Bulgaria y Serbia para que avancen.

La policía ha recibido también instrucciones para proceder en consecuencia de las anteriores disposiciones con respecto a los súbditos serbios y búlgaros.

Estas órdenes no se refieren hasta ahora a Grecia.

La Puerta ha entregado esta mañana sus pasaportes a los representantes diplomáticos de Serbia y Bulgaria en la capital del Imperio otomano.

Atenas, 17 (1'57).

El ministro de Marina ha manifestado que los cañoneros A y D entraron en el estrecho de Preveza a las dos y media de la mañana y llegaron a las cuatro y media a Vonitza, y que los turcos, a pesar de los numerosos fortines que tienen en los márgenes, no lograron impedirles el paso.

Belgrado, 17 (9'55).

A las ocho y media de la noche ha sido enviada a Constantinopla la declaración de guerra.

Al mismo tiempo ha sido entregada a los representantes de las potencias una nota explicando las causas de la declaración de guerra.

**Personal en movimiento.—De Marruecos.**

Atenas, 17 (11'40).

El ministro de Turquía y todo el personal de la Legación han salido de Atenas para Constantinopla.

Tánger, 17 (11'50).

El Rogui intentó el martes último un golpe de mano contra el caid Mondad, siendo rechazado.

Parece que se dirige al Sud de Fez.